



BOLETÍN ANUAL DE

HOMICIDIOS INTENCIONALES

EN ECUADOR

Análisis estadístico 2024



Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador:

Análisis estadístico 2024

Coordinación general

Renato Rivera
Director OECO

Karla Lovato
Investigadora

María Fe Vallejo
Investigadora

Linda Chaves Olaya
Diseño y diagramación

© [Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado \(OECO\)](#)

OECO - Observatorio Ecuatoriano de crimen organizado (padf.org)

Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)

[PADF Home](#) - [PADE](#)

El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones de INL ni PADF en Ecuador.



OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO (OECO)



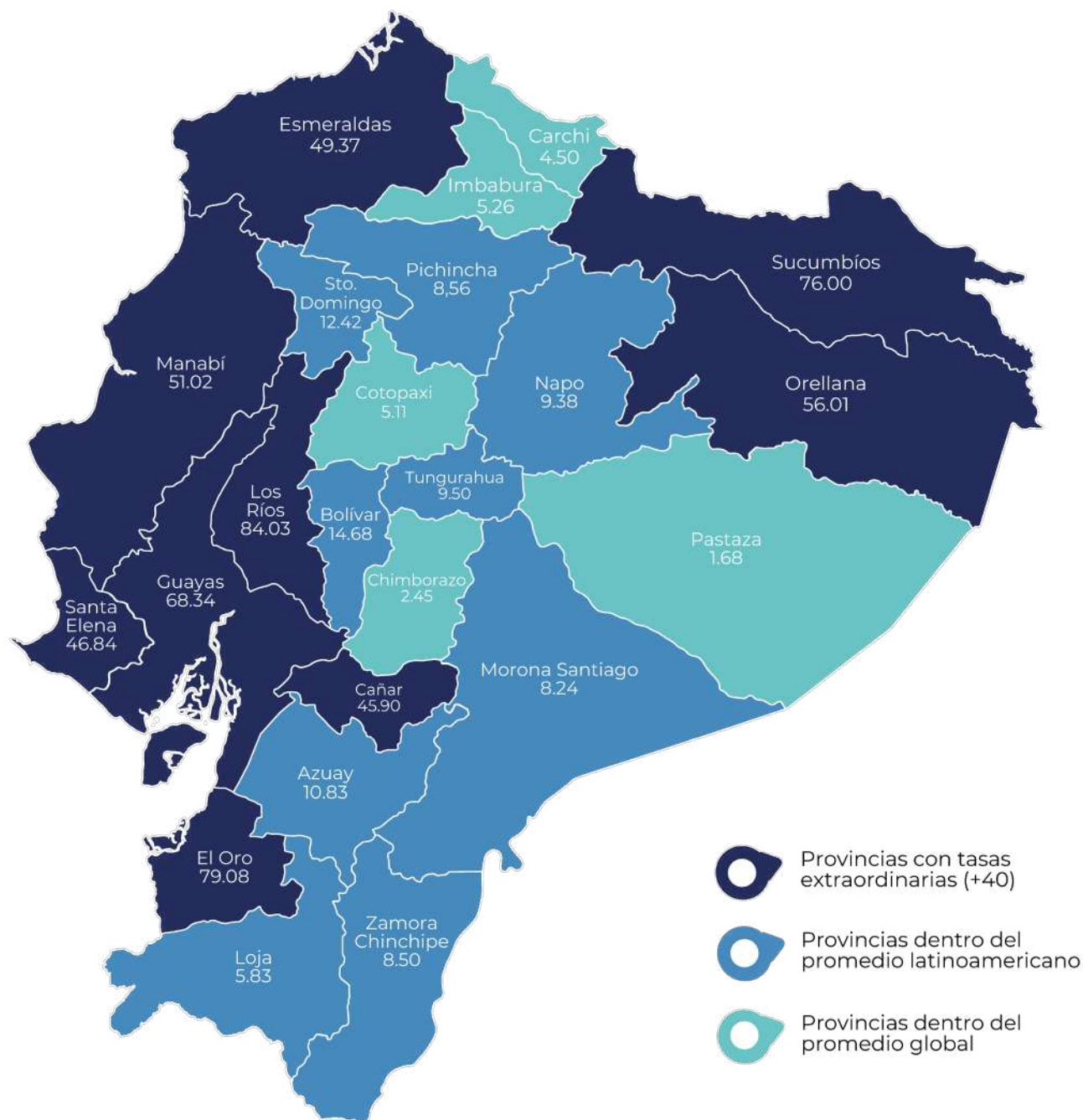
PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO







DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA TASA DE HOMICIDIOS EN ECUADOR 2024







CONTENIDOS



Introducción	9
Principales hallazgos	11
Análisis a nivel nacional	13
Análisis de los homicidios por tipo de arma y crimen	19
Análisis por grupo etario	25
Análisis por zonas de planificación	31
Análisis a nivel provincial	36
Análisis a nivel cantonal	43





INTRODUCCIÓN

El presente boletín, elaborado por el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO), está dirigido a funcionarios públicos, académicos y al público en general. Su objetivo es aportar insumos técnicos que contribuyan al análisis crítico y a la toma informada de decisiones, mediante la evaluación anual de los homicidios intencionales en Ecuador durante el año 2024.

Este documento presenta un desglose de los homicidios intencionales¹ según el tipo de arma utilizada y el rango etario de las víctimas, además de ofrecer información relevante sobre el número absoluto y la tasa de homicidios a nivel nacional, zonal, provincial y cantonal. Este análisis permite identificar las tendencias de la violencia vinculada al crimen organizado en el país.

Considerando que los homicidios intencionales constituyen el principal indicador para medir los niveles de inseguridad y violencia en un territorio, este boletín analiza los datos recopilados por el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Ecuador durante 2024. Estos datos han sido estudiados y comparados con los registros de años anteriores, y cotejados con las proyecciones poblacionales basadas en el censo de 2022, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). A través de esta metodología, se identifica la evolución de los homicidios intencionales desde 2020 y se calcula, analiza y contrasta la evolución de la tasa de homicidios a nivel cantonal en Ecuador².

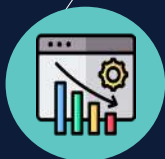
¹ Conceptualización de la Policía Nacional: aquellas muertes violentas cuya característica principal es que existió la intención de causar la muerte a la víctima por parte del victimario. Se contemplan dentro de homicidios intencionales a las siguientes categorías: homicidio, asesinato, femicidio y sicariato.

² Los datos utilizados para el levantamiento de este estudio fueron tomados de la página de datos abiertos del Ministerio del Interior en dos momentos: entre enero y abril de 2025. Estos datos reflejan cambios respecto al total de homicidios cometidos en 2023, registrando un incremento de 244 eventos, pasando de 8004 constatados por el OEEO a 8248. Para el año 2024, se registraron 7033 homicidios intencionales.





PRINCIPALES HALLAZGOS



Reducción de Homicidios en 2024: En el periodo de 2023 a 2024, Ecuador experimentó una disminución en la tasa de homicidios, con una reducción del 14,7%. Este descenso refleja una tendencia positiva en la disminución de la violencia, aunque es crucial mantener un análisis a largo plazo para evaluar la sostenibilidad de esta disminución.



Provincias que superan el promedio latinoamericano: De las 24 provincias de Ecuador, 9 superan el promedio latinoamericano de homicidios, que se sitúa en 20,2 por cada 100.000 habitantes. Además, solo 3 provincias se encuentran por debajo del promedio mundial de homicidios. Este hallazgo subraya la persistencia de una alta tasa de violencia en varias regiones del país, lo que exige un enfoque diferenciado en la estrategia de seguridad.



Disminución de homicidios diarios: En 2024, el promedio de homicidios diarios se redujo a 19,27, lo que representa una disminución de 3,33 casos por día en comparación con 2023. Esta reducción, aunque positiva, aún deja claro que la violencia sigue siendo un reto importante que demanda atención continua y efectiva.



Prevalencia del uso de armas de fuego: Desde 2022, las armas de fuego han sido responsables de aproximadamente el 80% de los homicidios en Ecuador. Para 2024, esta tendencia persiste, con un 84,77% de los homicidios registrados. Esta prevalencia resalta la necesidad urgente de estrategias enfocadas en la regulación y control de armas.



Meses de mayor violencia: Los meses de octubre y diciembre de 2024 fueron los más violentos del año, con 691 y 710 homicidios, respectivamente. Este aumento de violencia podría estar relacionado con la fragmentación de los grupos criminales locales, producto de la detención o eliminación de sus líderes. Es imperativo estudiar estos patrones para anticipar posibles picos de violencia en el futuro.



Provincias y cantones con mayor tasa de homicidios: La provincia de Los Ríos se posiciona como la más violenta de Ecuador, con una tasa de 84,14 homicidios por cada 100.000 habitantes. A nivel cantonal, Camilo Ponce Enríquez lidera con una tasa de 239,60 homicidios por cada 100.000 habitantes. En cantones con poblaciones mayores a 100.000 habitantes, Durán encabeza la lista con una tasa de 145,98, seguido de Babahoyo con 127,76. Este hallazgo destaca la desigual distribución de la violencia a nivel territorial, lo que requiere intervenciones específicas en las zonas más afectadas.



Concentración geográfica de los homicidios: En 2024, la ciudad de Guayaquil concentró el 27,87% de todos los homicidios registrados en Ecuador, con un total alarmante de 1.960 casos. Esta cifra es cuatro veces mayor que los homicidios reportados en Durán (478) y siete veces mayor que los de Manta (265), que ahora ocupa el tercer lugar a nivel nacional. La alta concentración de homicidios en Guayaquil pone de manifiesto la necesidad de políticas de seguridad pública focalizadas en las áreas urbanas más afectadas.

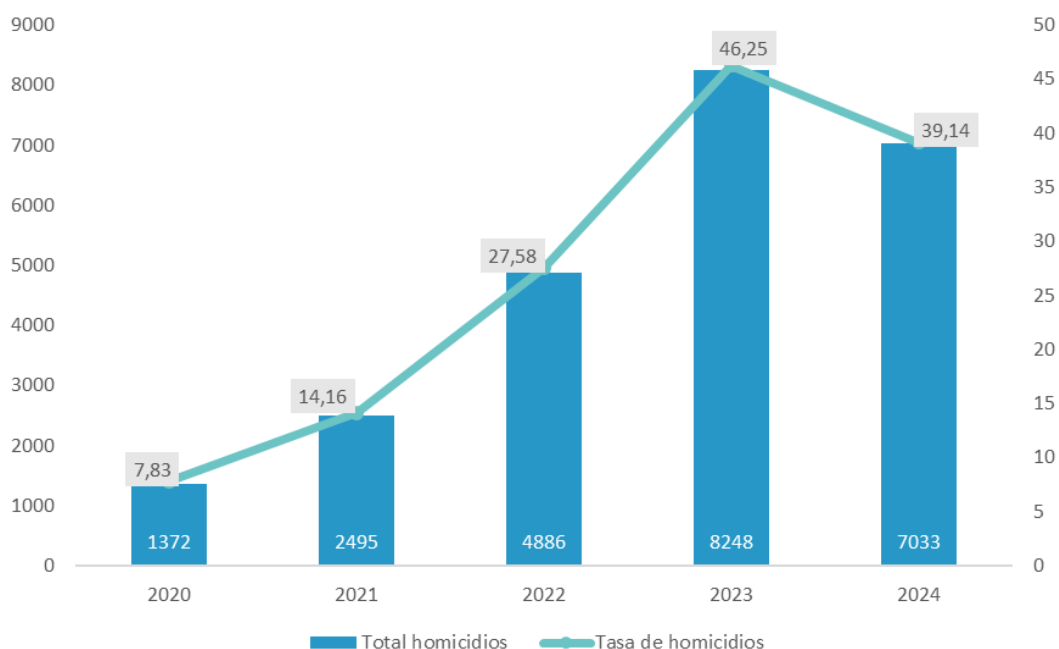


ANÁLISIS

A NIVEL NACIONAL

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, Ecuador registró 7033 homicidios intencionales, un decrecimiento de 1215 en comparación con 2023. Al dividir estos homicidios entre la proyección poblacional de 2024 (18.103.660 ecuatorianos), se obtiene una tasa de homicidios de 39,14 por cada 100.000 habitantes. Con esta cifra, Ecuador sigue siendo el país más violento de América Latina³⁻⁴.

Gráfico 1
Número total de homicidios y tasa anual por cada cien mil habitantes
2020-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

³ <https://es.statista.com/grafico/17768/paises-con-las-tasas-de-homicidio-mas-altas-en-america-latina/#:~:text=Hait%C3%AD%20ocupa%20el%20primer%20lugar%20entre%20los,y%20Honduras%20completan%20los%20cinco%20primeros%20lugares.>

⁴ No incluye al Caribe.



En comparación con 2023, Ecuador experimentó un decrecimiento porcentual del **-14,73%** en sus homicidios intencionales, pasando de 8248 en 2023 a 7033 en 2024 (gráfico 2). A esto se suma que, al considerar la evolución diaria, se observa una reducción de 22,60 homicidios intencionales en 2023⁵ a 19,27 en 2024 (gráfico 3). Sin embargo, estas cifras todavía representan un desafío con relación a la formulación de políticas públicas debido al incremento sostenido de homicidios observado desde 2019.

Gráfico 2
Crecimiento anual del número de homicidios 2020-2024,
porcentaje de crecimiento interanual



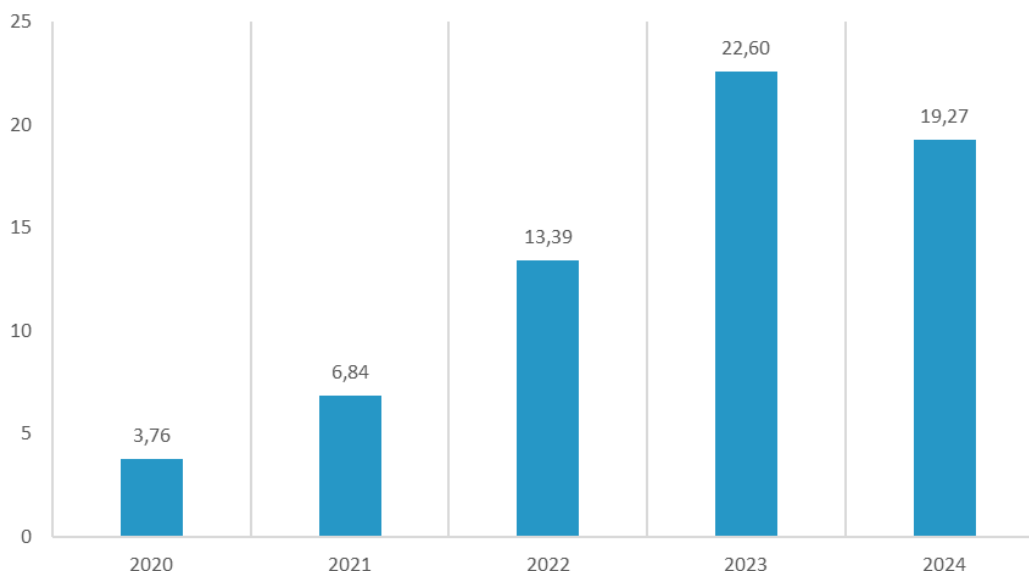
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

⁵ Cabe indicar que los datos de 2023 recopilados por el OECD registraban un promedio diario de 21,93 a 2023. El incremento de las cifras actuales.



Gráfico 3
Promedio diario de homicidios intencionales
2020-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

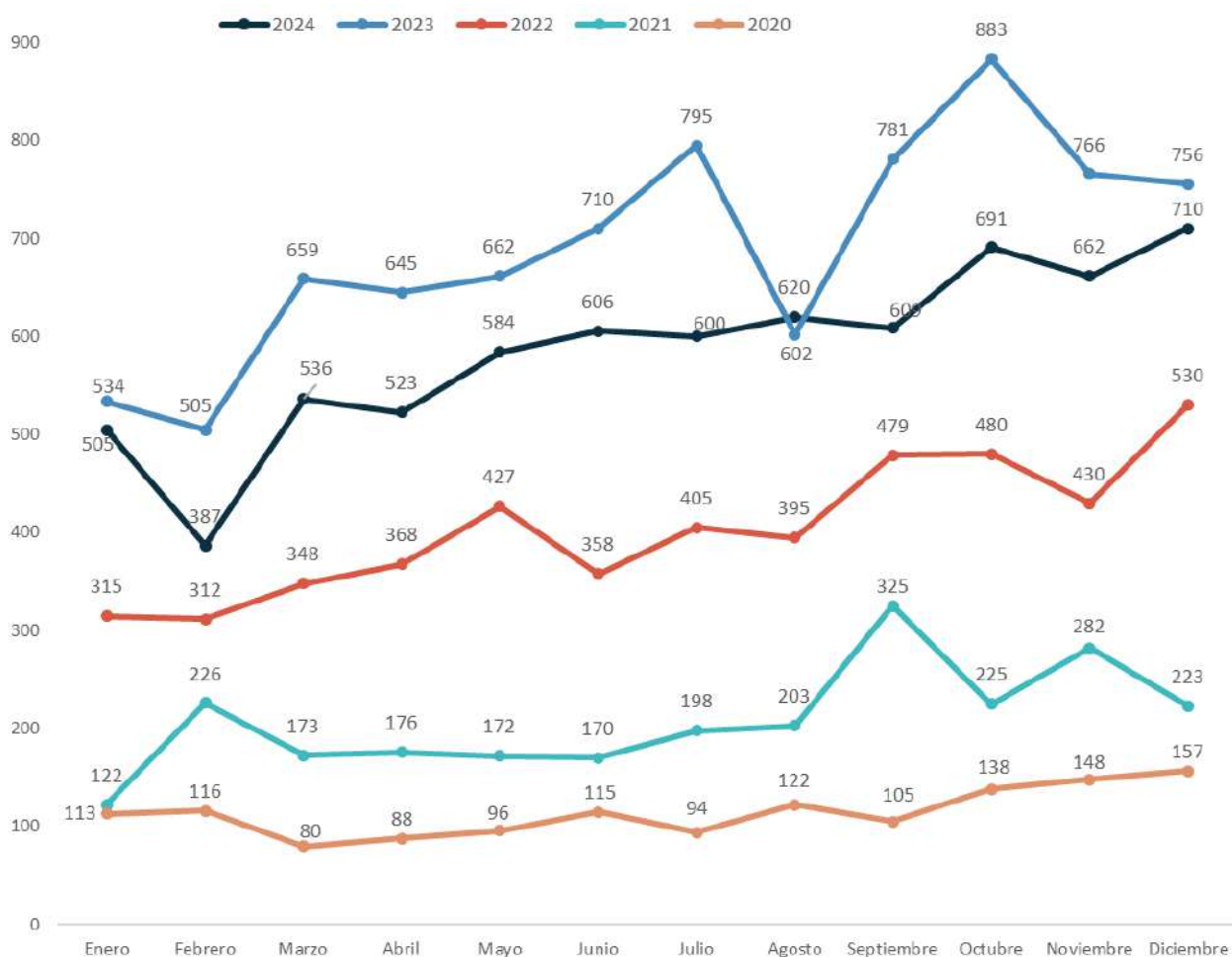
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

En cuanto a la frecuencia de homicidios intencionales desagregados por mes, en el gráfico 4, se puede apreciar el decrecimiento que el país ha experimentado en la estadística en comparación con el 2023. Los picos de mayor número de homicidios durante 2024 se concentran en los meses de marzo (536), octubre (691) y diciembre (710). Para 2024, el promedio mensual es de 586 homicidios en comparación con 2023, donde se registraron 691,5 homicidios en el año.

Cabe destacar que para 2024, la reducción de homicidios intencionales pudo estar incidida por la declaratoria de Conflicto Armado No Internacional (CANI) del 8 de enero de 2024. Sin embargo, desde marzo se observa un incremento constante de homicidios intencionales hasta final de año, pasando de 536 a 710 en diciembre de ese año. Con lo cual, parecería que esta declaratoria no tuvo un impacto significativo en dicha reducción.



Gráfico 4
Homicidios intencionales desagregados por mes y año
2020-2024

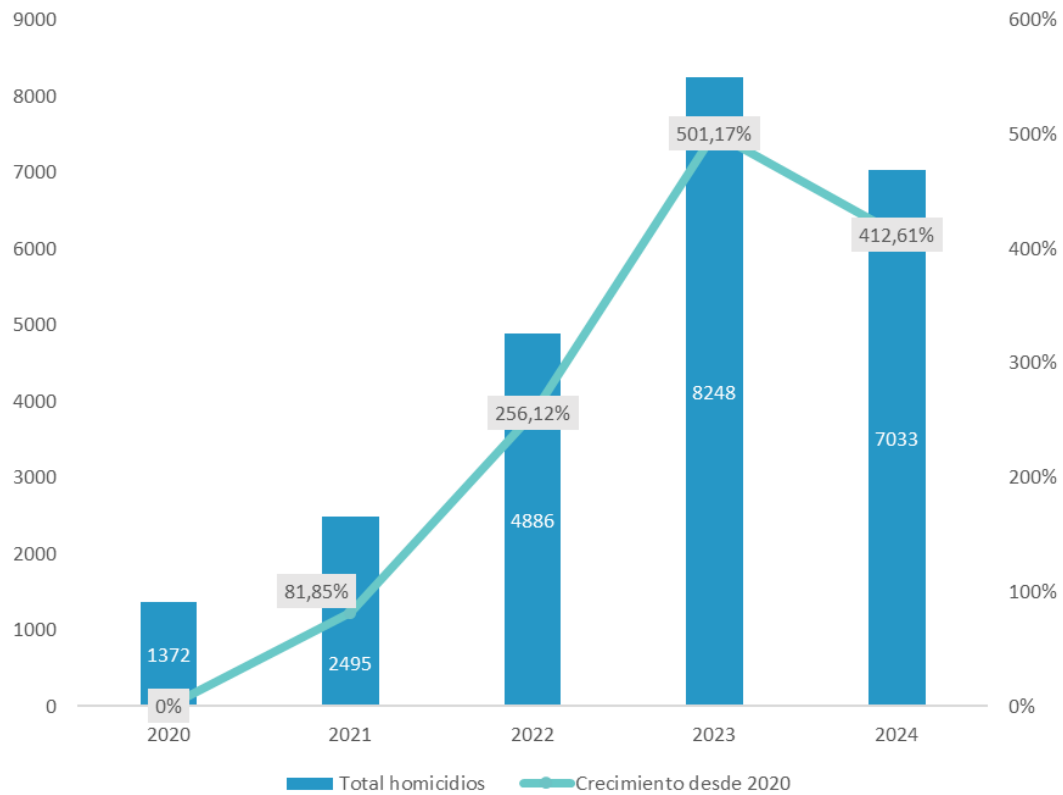


Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Finalmente, el gráfico 5, evidencia el crecimiento exacerbado en el número total de homicidios intencionales año tras año. A pesar de que, en 2024, se registra un decrecimiento a diferencia de los últimos cinco años, el número de homicidios continúa siendo significativo. El total de homicidios paso de 1372 en 2020 a 7033 en 2024, lo que representa un incremento del 412,61%.

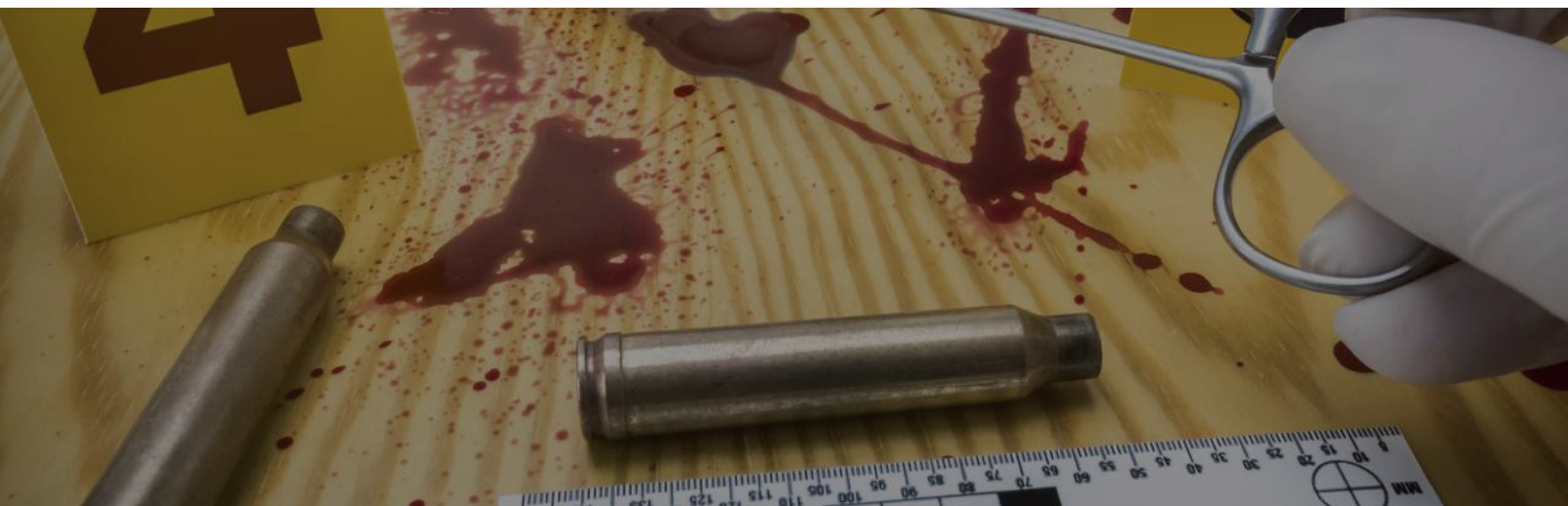


Gráfico 5
Crecimiento de homicidios intencionales desde
2020-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado







ANÁLISIS

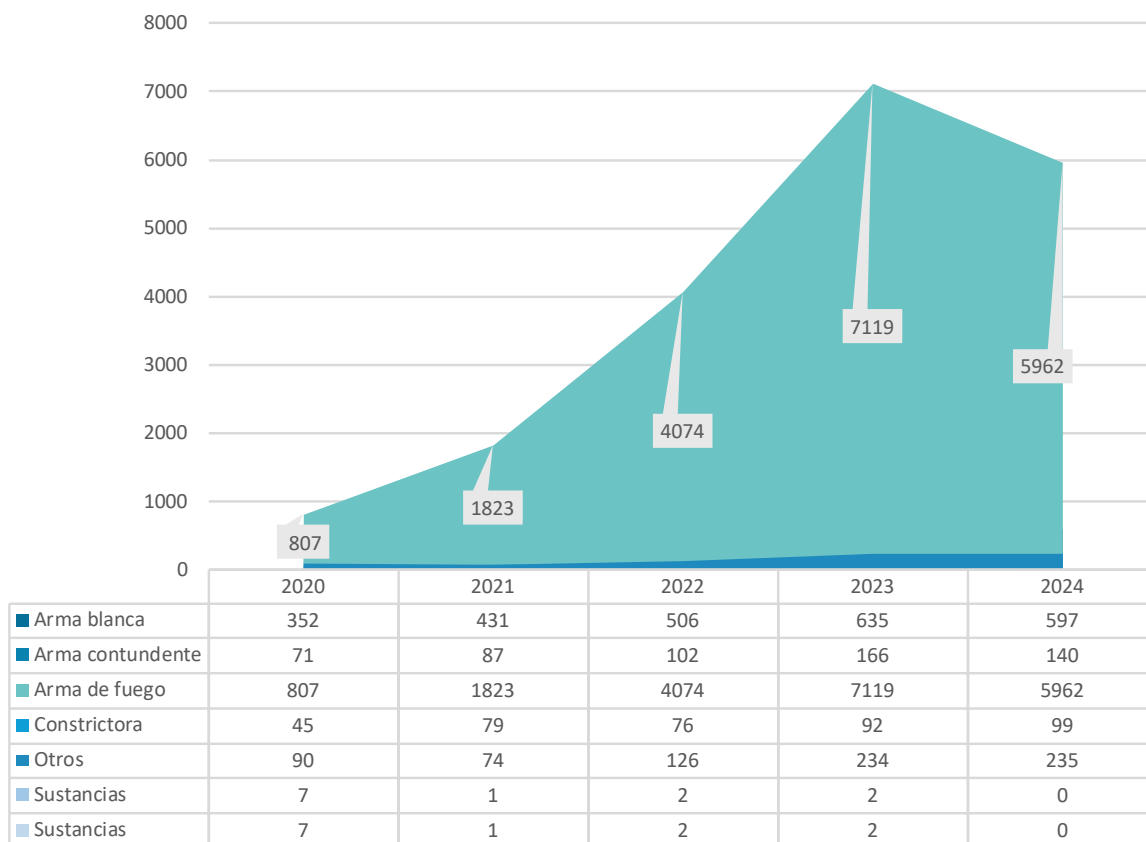
DE LOS HOMICIDIOS POR TIPO DE ARMA Y CRIMEN

La prevalencia de la utilización de armas de fuego para el cometimiento de homicidios intencionales sigue siendo el principal desafío en el Ecuador. En 2024, se registraron 5962 homicidios con armas de fuego, seguidos por 597 homicidios con armas blancas y 235 con otros tipos de armas no identificadas por el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Finalmente, le siguen los homicidios con armas constrictoras con 99 eventos.

La tendencia de incremento en el uso de armas de fuego registradas desde el 2020 se sostiene en 2024, con un ligero crecimiento del 1.9% respecto al año anterior. Esto indica que, a pesar de que los homicidios intencionales decrecieron, el número de homicidios por causas violentas continuó en aumento.



Gráfico 6
Homicidios intencionales por tipo de arma
2020-2024



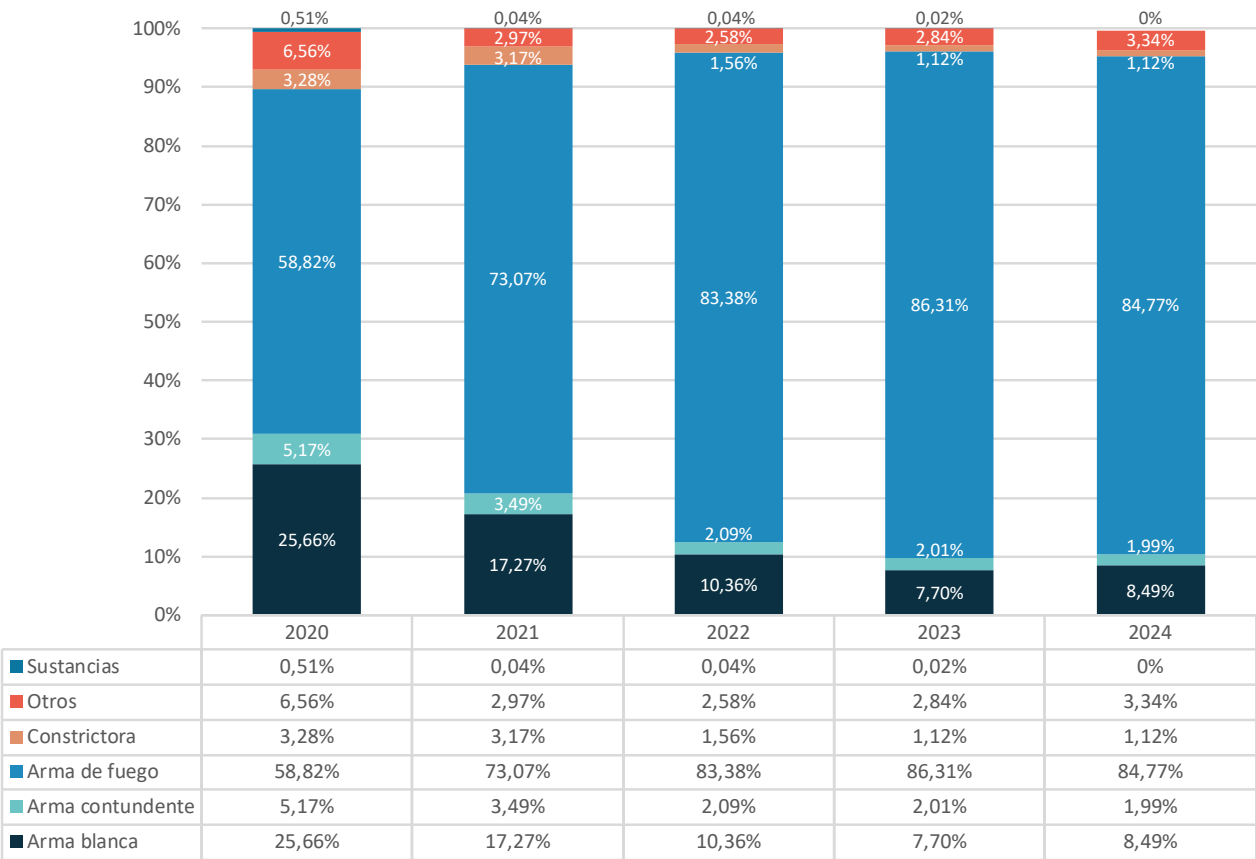
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

En el gráfico 6, se puede observar el incremento porcentual y la tenencia en el uso de armas con relación al total de homicidios intencionales (84,77%) en 2024. La utilización de este tipo de arma evidencia una constante desde 2022 de 8 por cada 10 casos donde se utilizan distintos tipos de armas de fuego. Al comparar el porcentaje entre 2023 a 2024, la proporción en el uso de armas de fuego se mantuvo con un leve decrecimiento de 2 puntos porcentuales pasando de 86,31% a 84,77%.



Gráfico 7
Composición de los homicidios intencionales por tipo de arma
% de cada tipo de arma en el total de los homicidios
2020-2024



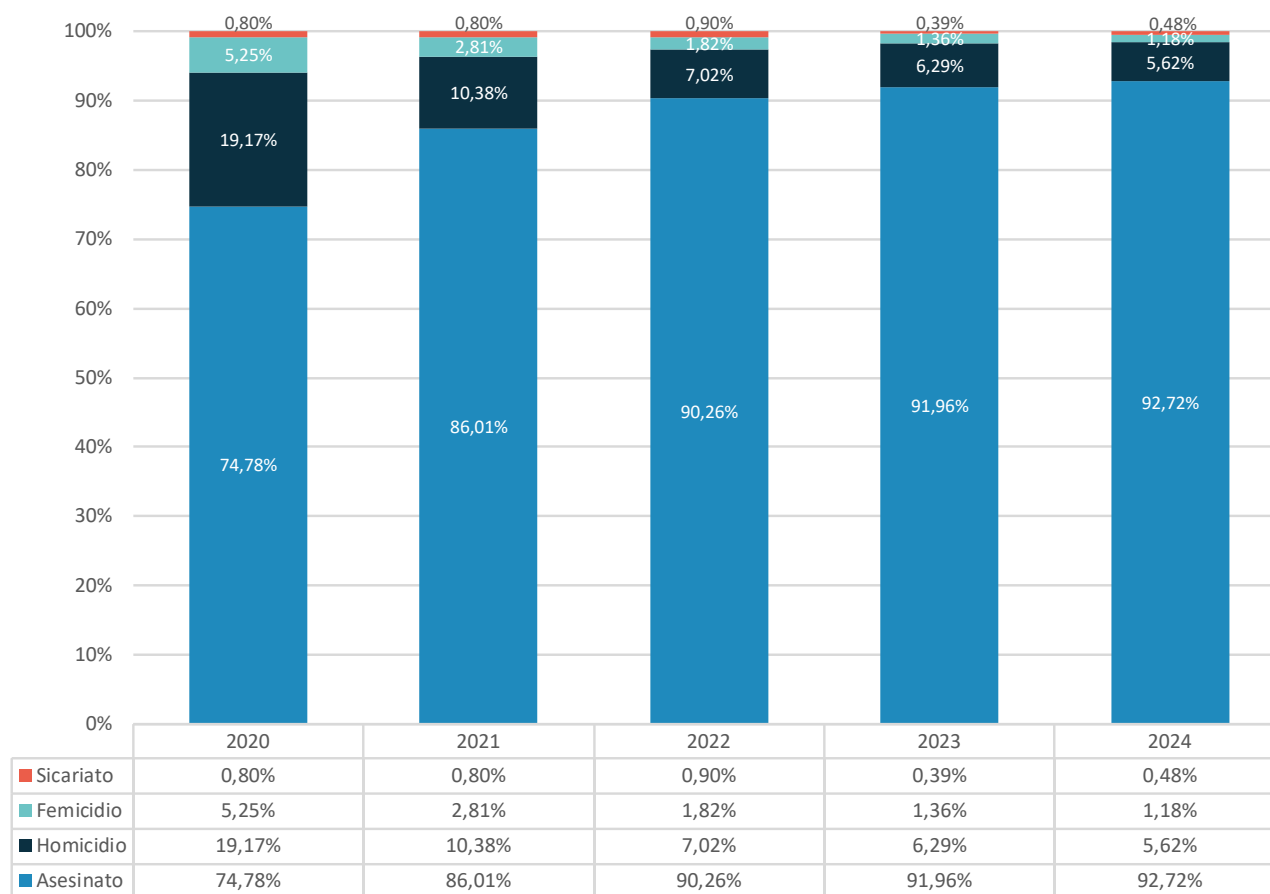
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Al analizar la composición de los homicidios intencionales según el tipo de crimen, se observa que los asesinatos representan el 92,72 % del total de eventos a nivel nacional. En 2024, este tipo de homicidio agravado registra un leve incremento del 0,76 % respecto a 2023. El crecimiento sostenido de los asesinatos —homicidios agravados por circunstancias violentas— y su alta proporción dentro de las cifras globales reflejan una agudización de la violencia criminal, así como el impacto del aumento en la disponibilidad de armas de fuego en el país.



En cuanto a los demás tipos de homicidio, se observan resultados diferenciados. Los homicidios simples (5,62 %) muestran una disminución del 0,67 % en comparación con 2023. Los femicidios (1,18 %) registran 83 casos, lo que implica una leve reducción del 0.18 %. Los sicariatos (0,48 %), definidos como homicidios cometidos por encargo o pago, presentan un aumento marginal del 0,09 % respecto al año anterior.

Gráfico 8
Composición de los homicidios intencionales por tipo de crimen
% por tipo de crimen en el total de los homicidios
2020-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



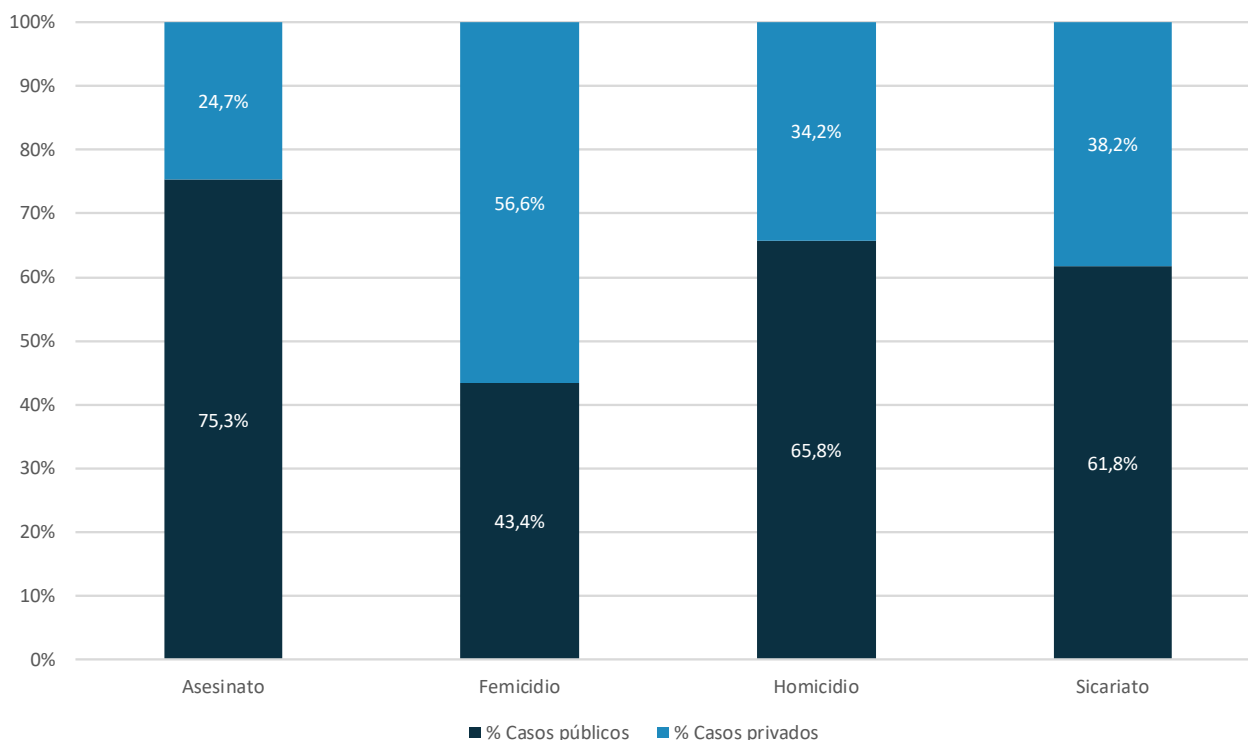
Durante el año 2024, la distribución de homicidios intencionales según el tipo de espacio —público o privado— muestra que el 74,34 % ocurrieron en espacios públicos, mientras que el 25,66 % se registraron en espacios privados.

Al desagregar los datos por tipo de homicidio, se observa que el 75,3 % de los asesinatos se perpetraron en espacios públicos, en contraste con el 24,7 % que tuvieron lugar en espacios privados.

En el caso de los femicidios, se evidencia una diferencia significativa respecto a las demás categorías: el 56,6 % ocurrieron en espacios privados, lo que revela una mayor concentración de este tipo de crímenes en ámbitos domésticos o íntimos.

Por su parte, tanto los homicidios comunes (65,8 %) como los sicariatos (61,8 %) mantuvieron una tendencia predominante hacia su comisión en espacios públicos.

Gráfico 9
Homicidios intencionales desagregados por tipo de delito
en porcentaje de casos públicos y privados



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

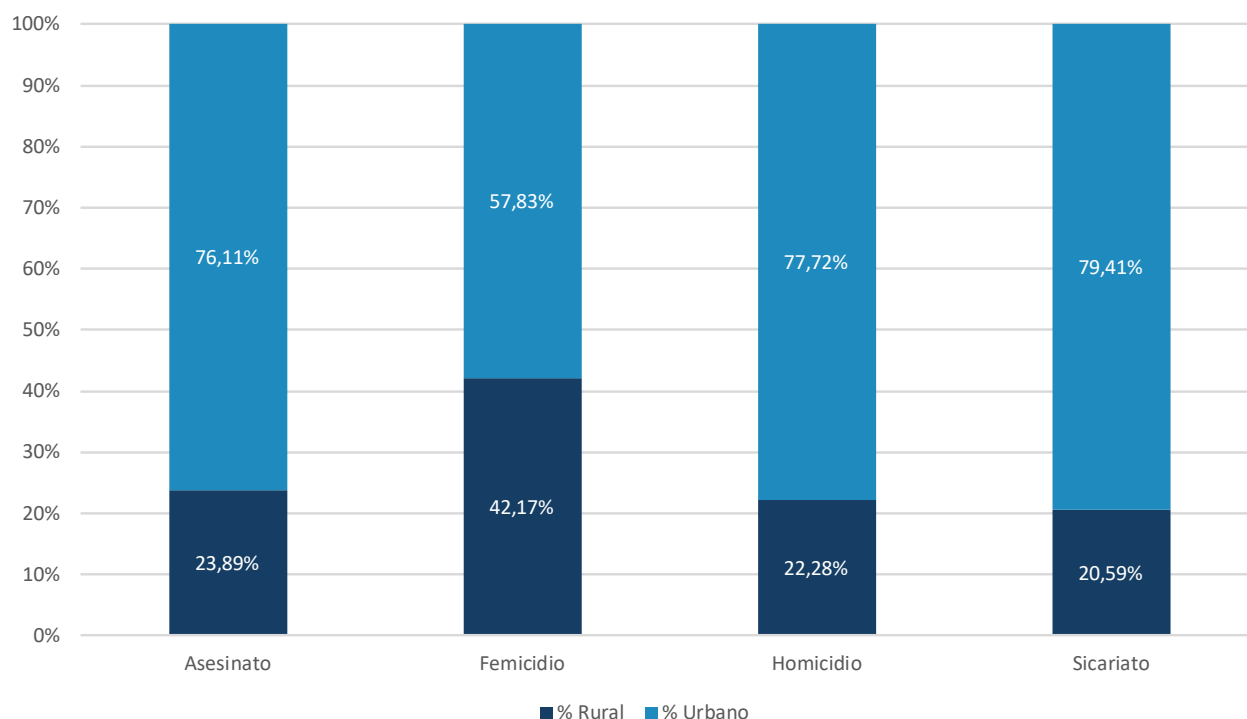


El Gráfico 10 revela una tendencia alarmante: el asesinato ocurre con mayor frecuencia en zonas urbanas (57,83%) que en las rurales (42,17%). Esta disparidad sugiere que la alta concentración poblacional y la complejidad social de las ciudades las convierten en focos más vulnerables a este tipo de violencia.

Particularmente preocupante es la distribución del femicidio, que se manifiesta de forma abrumadora en contextos urbanos, con un 76,11% de los casos frente a solo un 23,89% en áreas rurales. Esta diferencia evidencia la gravedad del fenómeno en las ciudades, donde factores como la desigualdad, la precariedad económica y la falta de redes de apoyo pueden intensificar la violencia de género.

Asimismo, el homicidio por sicariato refleja una concentración urbana aún más marcada: el 77,72% de los casos se registra en ciudades, mientras que solo el 22,28% ocurre en zonas rurales. Este patrón refuerza la idea de que la dinámica delictiva en entornos urbanos requiere una atención prioritaria por parte de las políticas de seguridad y prevención.

Gráfico 10
Homicidios intencionales desagregados por área
2020-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

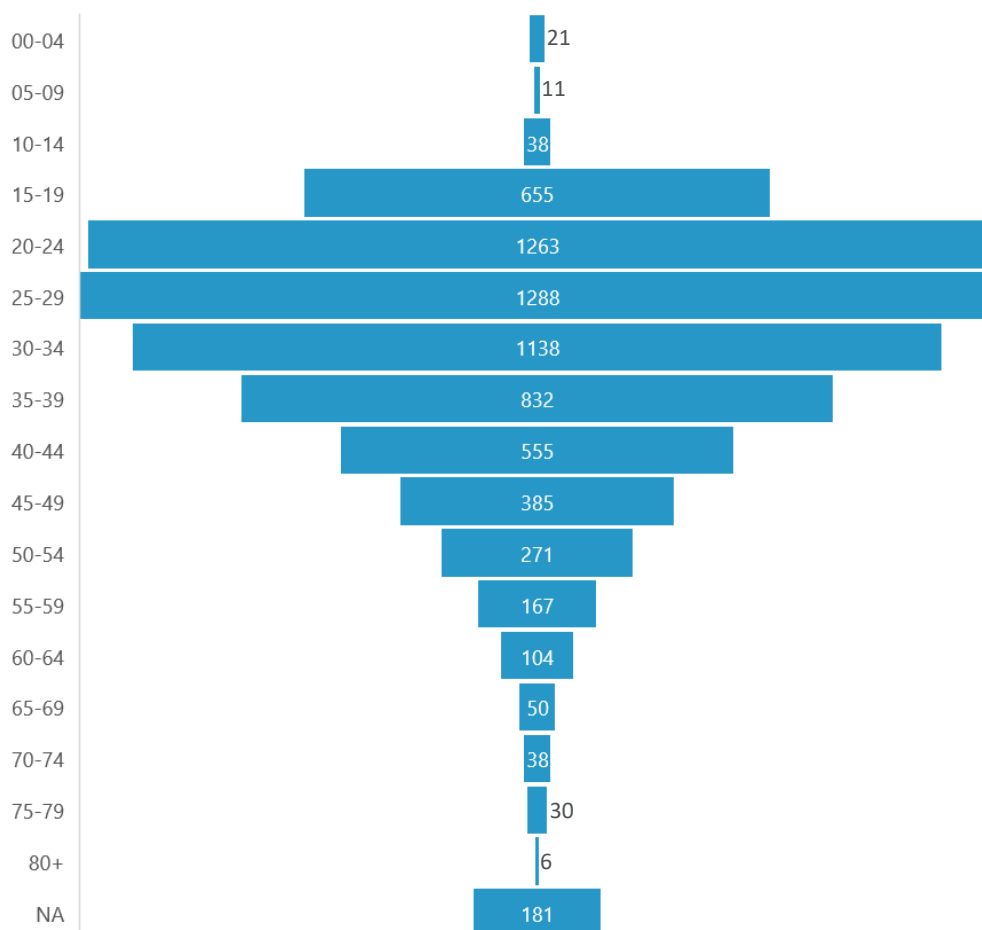


ANÁLISIS

POR GRUPO ETARIO

En lo que respecta a los homicidios intencionales por grupo etario, la estadística nacional evidencia que la población de mayor afectación son víctimas entre los 25 y 29 años, representando el 18.31%% del total de homicidios en el periodo estudiado. A esta población le siguen las víctimas entre 20 y 24 años (17,96%), entre 30 y 34 (16,18%) y, entre 35 y 39 años (11,83%).

Gráfico 11
Homicidios intencionales por grupo etario. Número total por grupo etario
2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Nota: los datos correspondientes a NA (en blanco) corresponden a aquellos homicidios donde no se registra la edad de las víctimas

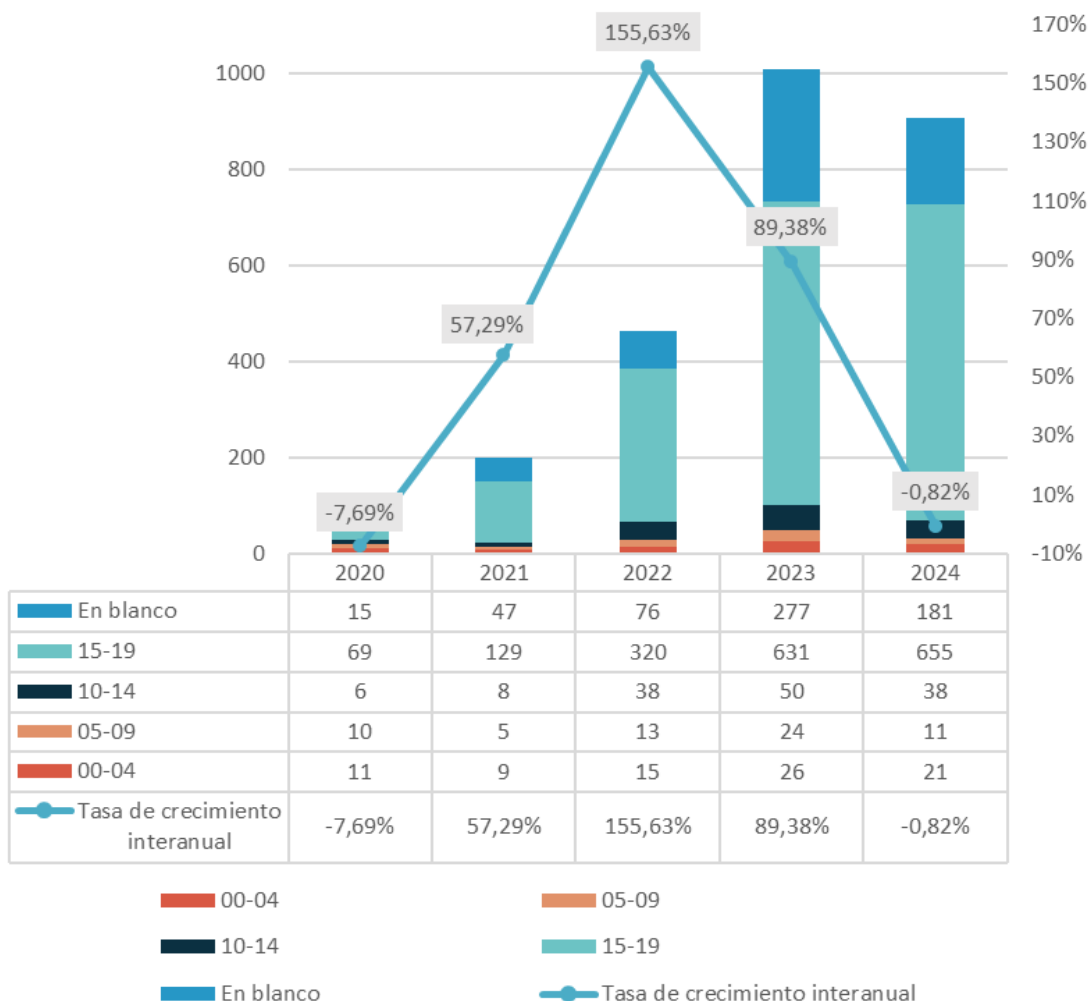


Aunque los niños, niñas y adolescentes (NNA) de entre 0 y 19 años no constituyen el grupo mayoritariamente afectado por los homicidios, las cifras disponibles siguen mostrando una tendencia preocupante. Como se aprecia en los gráficos 12 y 13, en 2024 los homicidios en este grupo etario se mantienen relativamente constantes, con una leve disminución del 0,83 % respecto a 2023, al pasar de 731 a 725 casos. Dentro de este grupo, los adolescentes de entre 15 y 19 años continúan siendo las principales víctimas, lo que refuerza las crecientes preocupaciones sobre su posible vinculación con organizaciones criminales.

En contraste con análisis previos del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, los datos presentados en los gráficos muestran que, desde 2021, ha aumentado el número de homicidios en los que no se consigna la edad de la víctima. Sin embargo, según el Boletín Anual de Homicidios Intencionales 2023, hasta octubre de ese año se registraron 248 homicidios de niños y niñas entre 0 y 4 años. Esta omisión en la edad podría estar reflejando, en parte, homicidios intencionales de menores de un año, subregistrados en las bases de datos oficiales.



Gráfico 12
Homicidios en NNA Total por subgrupo etario, % de crecimiento interanual



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

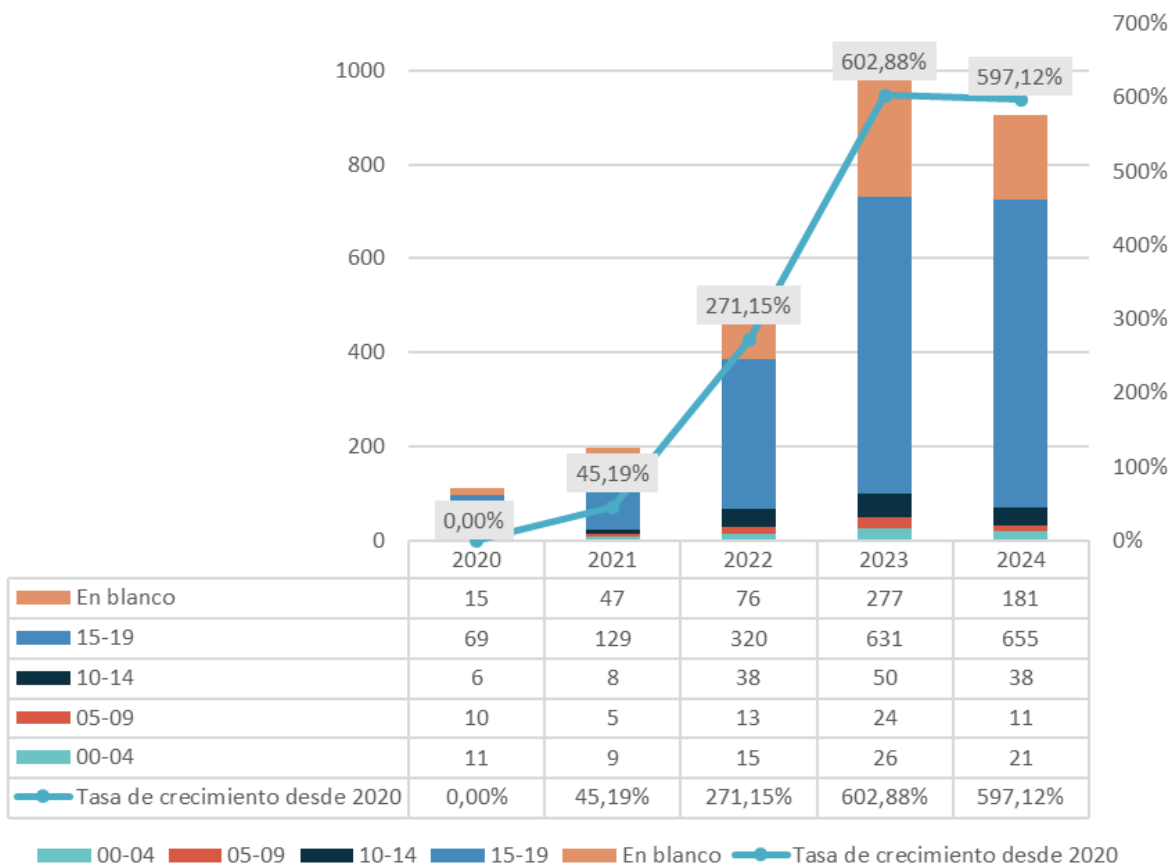
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Nota: En blanco corresponde a aquellos homicidios donde no se especifica la edad la víctima

El crecimiento de homicidios intencionales de NNA entre 0 a 19 años desde 2020 sigue la tendencia a nivel nacional. No obstante, al observar este grupo etario, los homicidios intencionales se incrementaron en un 597,12% de 2020 a 2024. Pese a la desaceleración en la tendencia de crecimiento a nivel nacional, resulta llamativo que dentro de este grupo etario la reducción de homicidios es más moderada entre 2023 y 2024. Esto indica la persistencia de la violencia y un posible cambio demográfico en la composición de las víctimas.



Gráfico 13
Homicidios en NNA entre 0 a 19 años Total por subgrupo etario,
% de crecimiento desde 2020



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

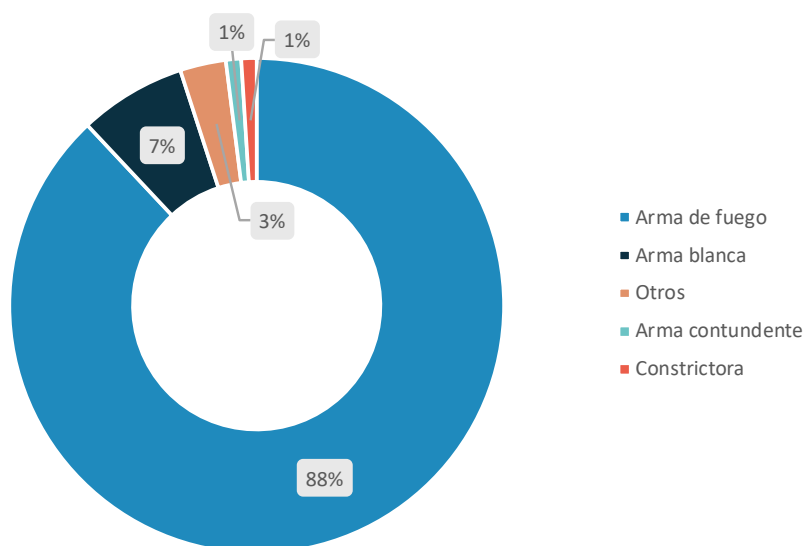
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Nota: En blanco corresponde a aquellos homicidios donde no se especifica la edad la víctima

El gráfico 14 reafirma el agravamiento de la violencia criminal puesto que, para 2024, el 88% de los homicidios a jóvenes entre 0 a 19 años se perpetraron con el uso de armas de fuego. Este es un indicio importante del avance de los grupos delictivos y la masificación de la práctica de reclutamiento de NNA a través del tiempo.



Gráfico 14
Homicidios en jóvenes entre 0 a 19 años, desagregados por tipo de arma
% de cada tipo de arma en el total de los homicidios
2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

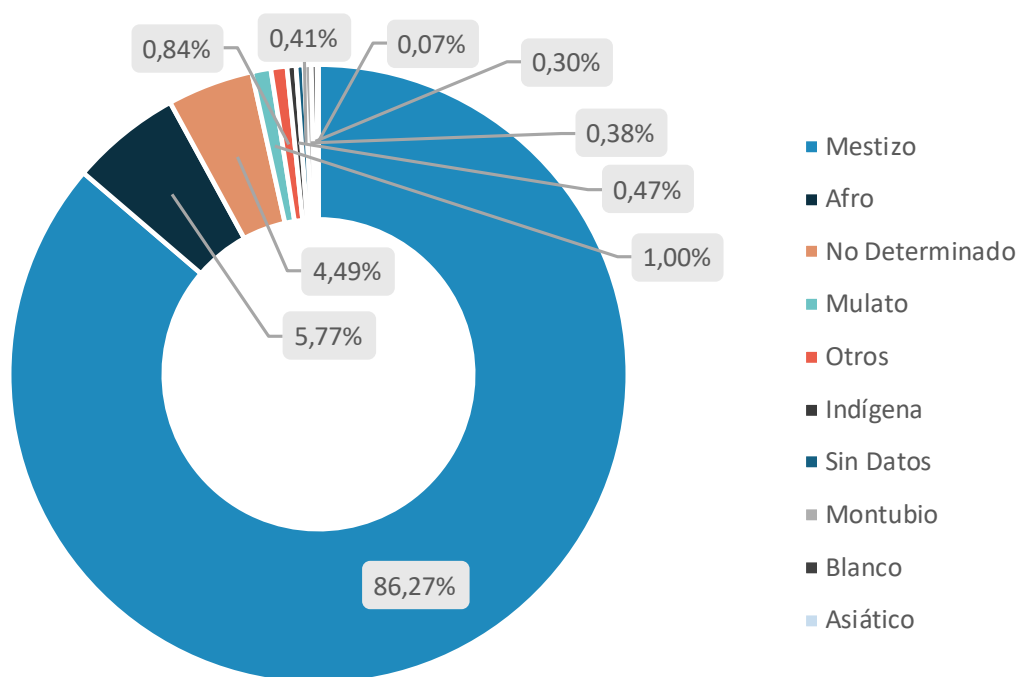
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado





La desagregación de las víctimas de homicidio por pertenencia étnica revela una concentración significativa en el grupo mestizo, que representa el 86,26% de los casos. En segundo lugar, se encuentran los afrodescendientes, con un 5,77%. Los montubios y las personas sin etnia determinada registran porcentajes notablemente menores. Los grupos indígenas y mulatos, con 0,07% y 0,30% respectivamente, presentan los niveles más bajos de afectación, lo que indica una incidencia relativamente reducida de este fenómeno en dichos colectivos.

Gráfico 15
Porcentaje de homicidios intencionales desagregados por etnia



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ANÁLISIS

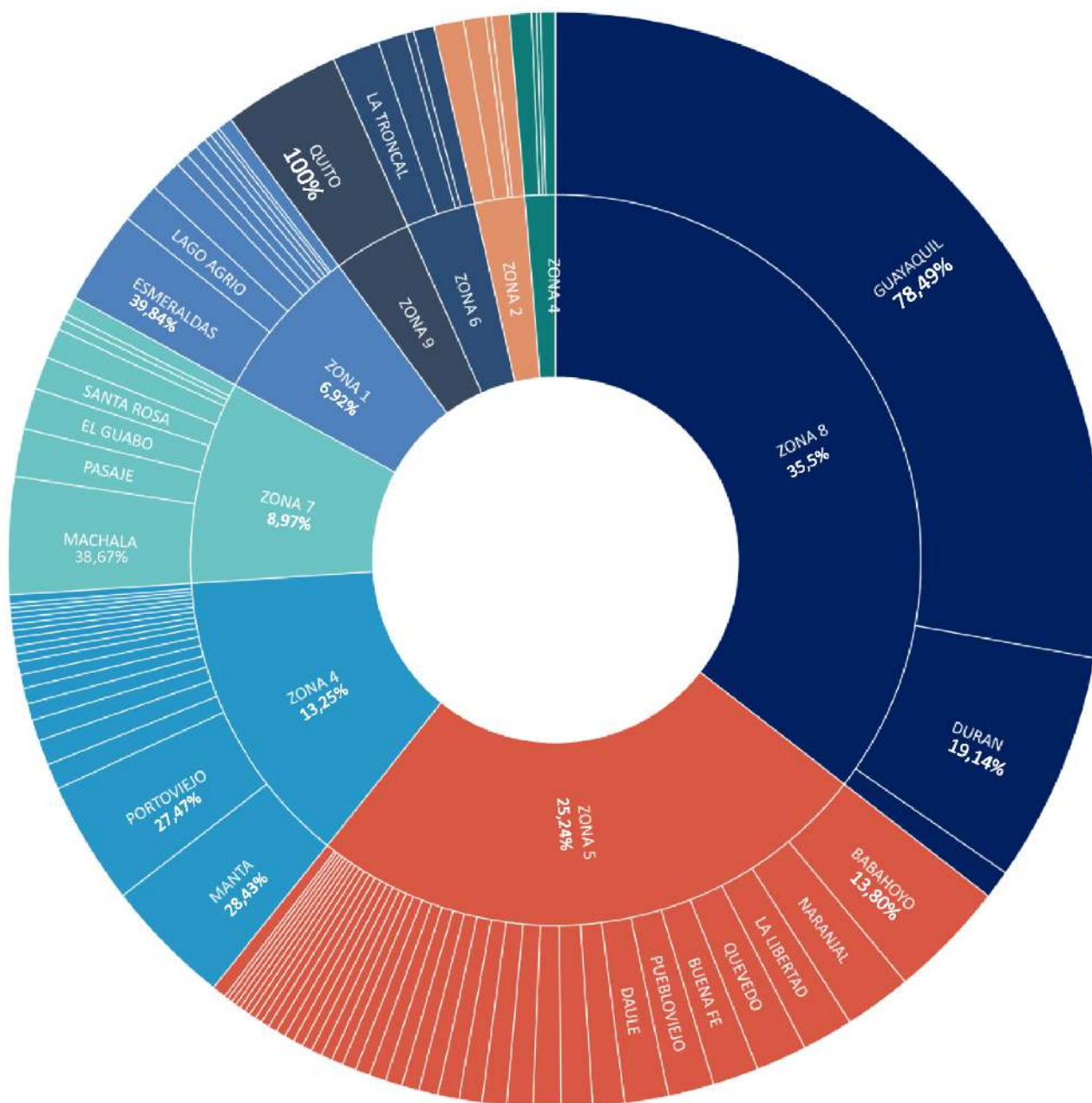
POR ZONAS DE PLANIFICACIÓN

En relación con el número de homicidios intencionales en las zonas de planificación del Estado, la zona 8, que comprende el Distrito Metropolitano de Guayaquil (DMG), Durán y Samborondón, concentra el 35,50% de los homicidios a nivel nacional en 2025. Le sigue la zona 5 que abarca las provincias de Bolívar, Guayas, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena con un 27,80%. En tercer lugar y manteniendo la tendencia de los últimos años, se encuentra la zona 4, que incluye a Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas con un 13,74%.

En comparación con los datos obtenidos en el Boletín Semestral de Homicidios Intencionales, se puede observar que en ciertas zonas y provincias variaron los porcentajes de distribución de homicidios intencionales. La zona 8 -que incluye Guayaquil, Durán y Samborondón- mantuvo su proporción con una leve variación del 0,3%. La zona 5 experimentó un decrecimiento del 3,8% en el último semestre. Por otro lado, se registran incrementos del 3,5% en la proporción de la zona 7 -Machala y aledaños-, y del 1% en la zona 1 -Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.



Gráfico 16
Proporción de homicidios intencionales por zona y cantones principales
2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

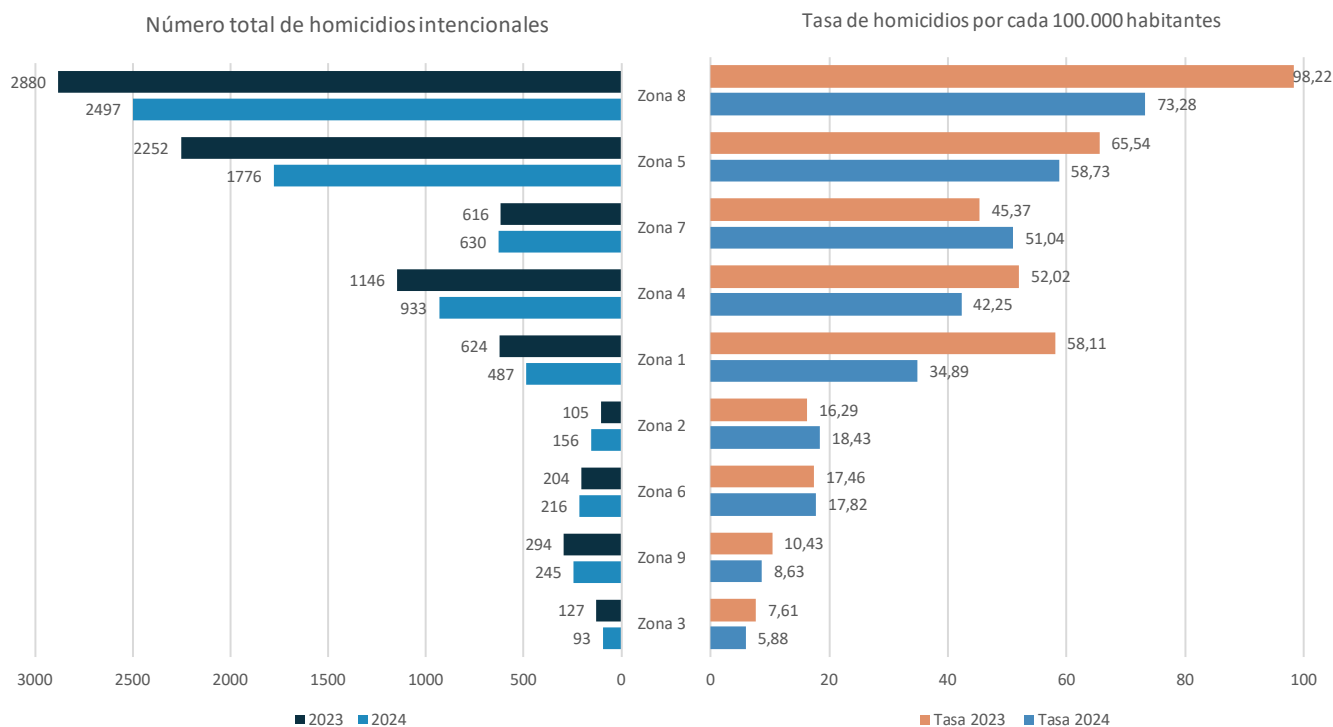


Es importante notar que, *que Guayaquil representa el 27,87% del total de homicidios cometidos a nivel nacional*, lo que indica la prevalencia de esta ciudad como la de mayor concentración de violencia criminal en el Ecuador.

TASA DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

Al analizar la relación entre el número total de homicidios y la tasa por cada 100.000 habitantes según zona de planificación, se observa que la zona 8 presenta la tasa más alta, con 73,28 homicidios, seguida por la zona 5 con 58,73, la zona 7 con 51,04, la zona 4 con 42,25 y la zona 1 con 34,89; todas por encima de la tasa nacional de Ecuador, que es de 39,1. Aunque algunas zonas (2, 6, 9 y 3) registran tasas inferiores a la media nacional, todas superan ampliamente el promedio mundial de 5,61 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que evidencia la expansión territorial de la violencia criminal en los últimos años.

Gráfico 17
Comparativo de zonas con mayor tasa de homicidios por cada cien mil habitantes
2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ALERTAS DE ZONAS DE PLANIFICACIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA TASA DE HOMICIDIOS

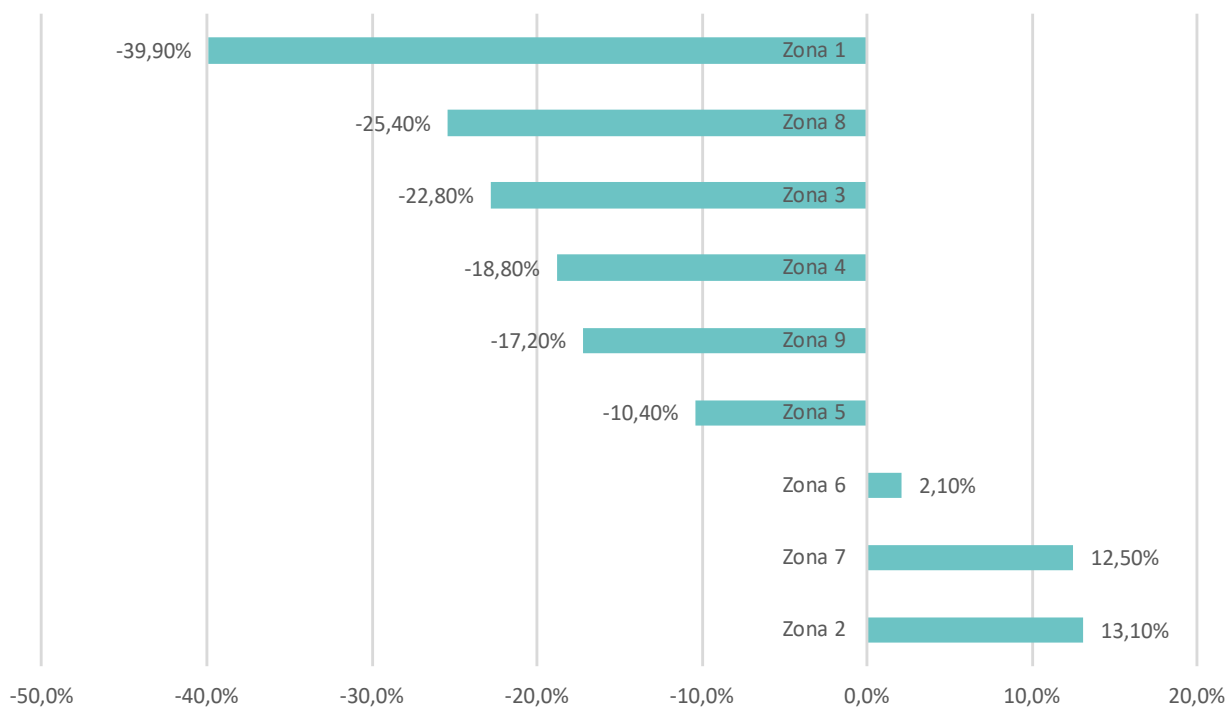
En 2024, se registra una disminución de homicidios intencionales en seis de las nueve zonas de planificación a nivel nacional. La mayor reducción se observa en la zona fronteriza, específicamente en la zona 1 –que abarca Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos–, con un decrecimiento del 39,9% entre 2023 y 2024. Le sigue la zona 8 –conformada por Guayaquil, Samborondón y Durán, considerada la más violenta del país– con una disminución del 25,4%, y la zona 3 –Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza– con una reducción del 22,8%.

En contraste, los homicidios aumentaron únicamente en tres de las nueve zonas de planificación. De forma consistente con lo reportado en el *Boletín Semestral de Homicidios Intencionales 2024*, la zona 2 –que incluye Pichincha (exceptuando el Distrito Metropolitano de Quito), Napo y Orellana– registra un incremento del 13,1%, atribuido principalmente al aumento de la violencia en la provincia de Orellana como consecuencia de la minería ilegal.

Un caso particular es el de la zona 7, que a inicios del año presentó la mayor reducción entre todas las zonas de planificación (-48,6%). No obstante, hacia finales de 2024, esta tendencia se revirtió y la zona reportó un incremento del 11% en comparación con 2023. Esta variación se explica por la fragmentación de Grupos de Delincuencia Organizada y las disputas asociadas a diversos mercados ilícitos como la minería ilegal y el tráfico ilícito de armas de fuego.



Gráfico 18
Zonas con mayor crecimiento en la tasa de homicidios % de crecimiento
2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

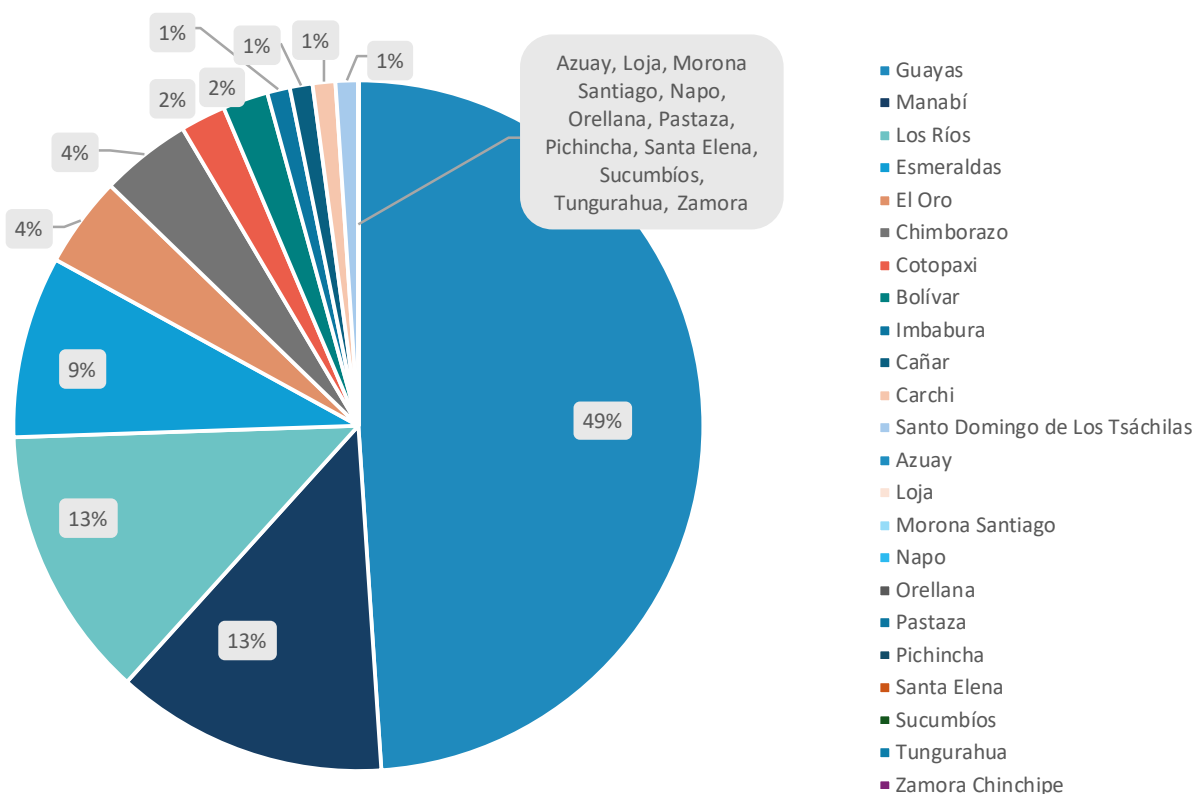


ANÁLISIS

A NIVEL PROVINCIAL

Con respecto a los homicidios a nivel provincial, Guayas presenta el mayor número (3239) en 2024, concentrando el 46% de todos los homicidios que se cometen en el país. En segundo lugar, Manabí concentra el 12,34% de homicidios (868), seguido por Los Ríos que concentra el 11,59% (815).

Gráfico 19
Distribución porcentual de homicidios a nivel provincial



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



TASA DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

Si bien el número absoluto de homicidios permite una aproximación inicial a la distribución del crimen por divisiones administrativas, la herramienta más precisa para comprender la violencia en el territorio es la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Este indicador corrige el sesgo que generan las poblaciones más numerosas, donde naturalmente se reportan más homicidios en términos absolutos, pero no necesariamente en términos proporcionales.

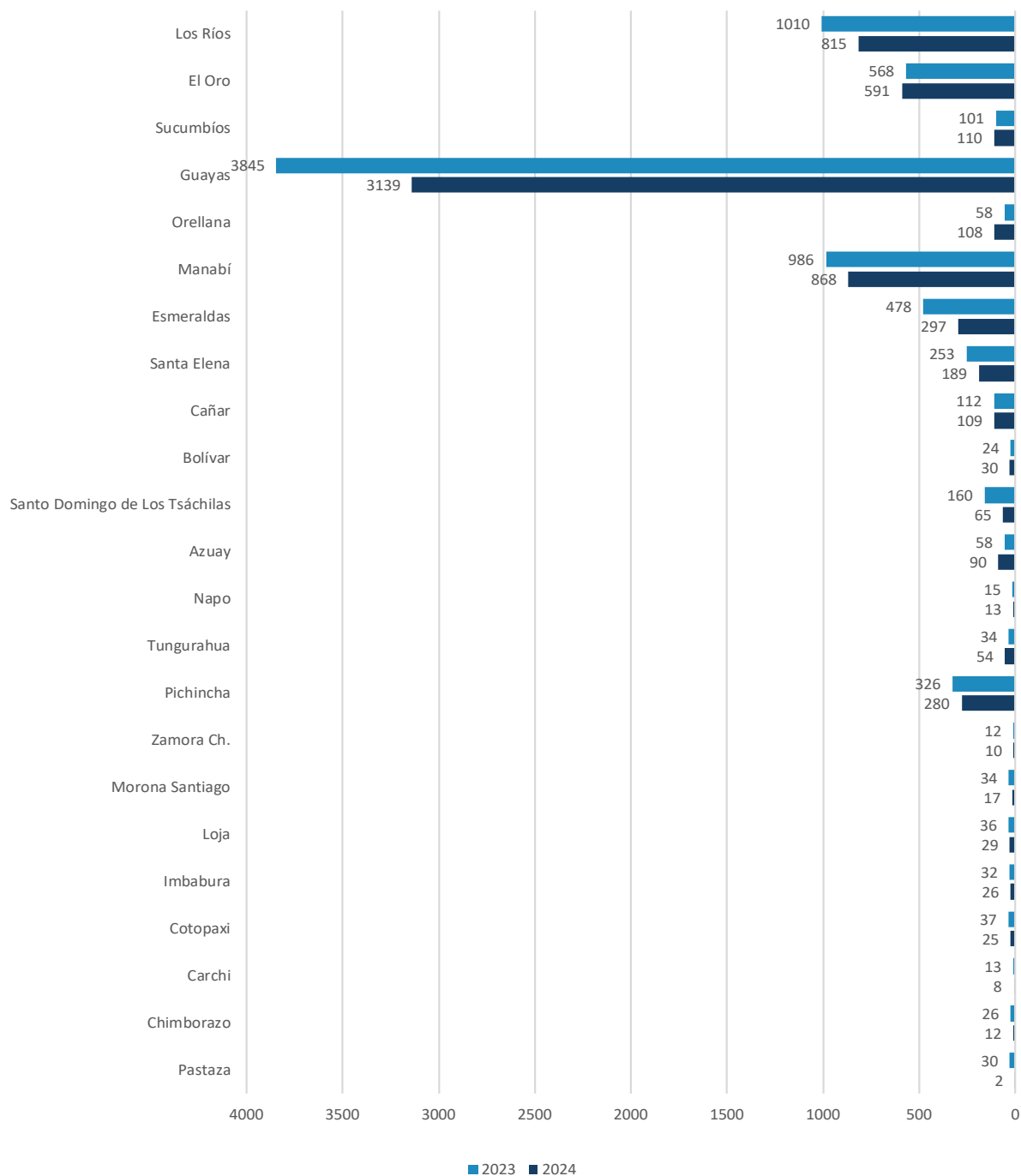
Desde esta perspectiva, la provincia de Los Ríos presenta el índice más alto, con una alarmante tasa de 84,14 homicidios por cada 100.000 habitantes. A pesar de haber experimentado una reducción significativa respecto a 2023, cuando la cifra alcanzaba los 105,23, Los Ríos continúa liderando el ranking nacional. Le sigue El Oro, con una tasa de 78,94, que representa un incremento del 3% en comparación con el año anterior (76,26). En tercer lugar, se encuentra Sucumbíos, con una tasa de 76, lo que implica un aumento de 27 puntos con respecto a 2023, evidenciando un deterioro preocupante en sus condiciones de seguridad.

En contraste, las provincias con menores tasas de homicidio son Pastaza (1,68), Chimborazo (2,45) y Cotopaxi (5,11), todas ellas ubicadas en la Zona 3 de planificación, correspondiente a la región interandina. También destacan por sus bajas tasas las provincias fronterizas de Loja (5,83) y Carchi (4,50), las cuales, además, han logrado reducir sus cifras en comparación con el año anterior.

Un dato que no puede pasarse por alto es que 9 de las 24 provincias ecuatorianas superan el promedio latinoamericano de 20,2 homicidios por cada 100.000 habitantes, y que solo tres están por debajo del promedio mundial, estimado en 5,64. Esta realidad evidencia que la violencia homicida en Ecuador no solo se ha intensificado, sino que lo ha hecho a un ritmo superior al de otras regiones del continente y del mundo, lo que plantea un urgente desafío para la política pública en materia de seguridad ciudadana.



Gráfico 20
Número de homicidios por cada cien mil habitantes a nivel provincial
2023-2024

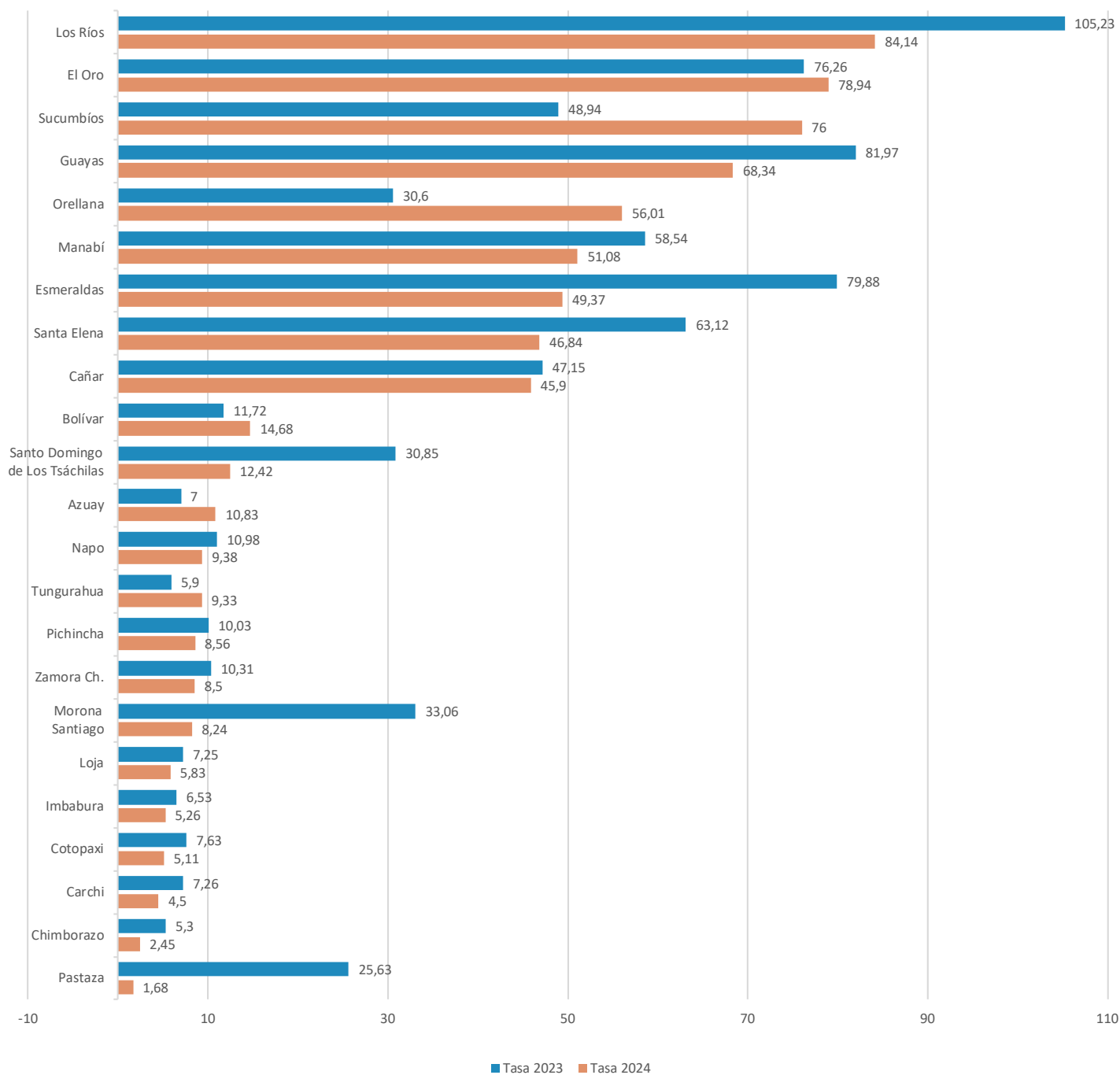


Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Gráfico 21
Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes a nivel provincial
2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

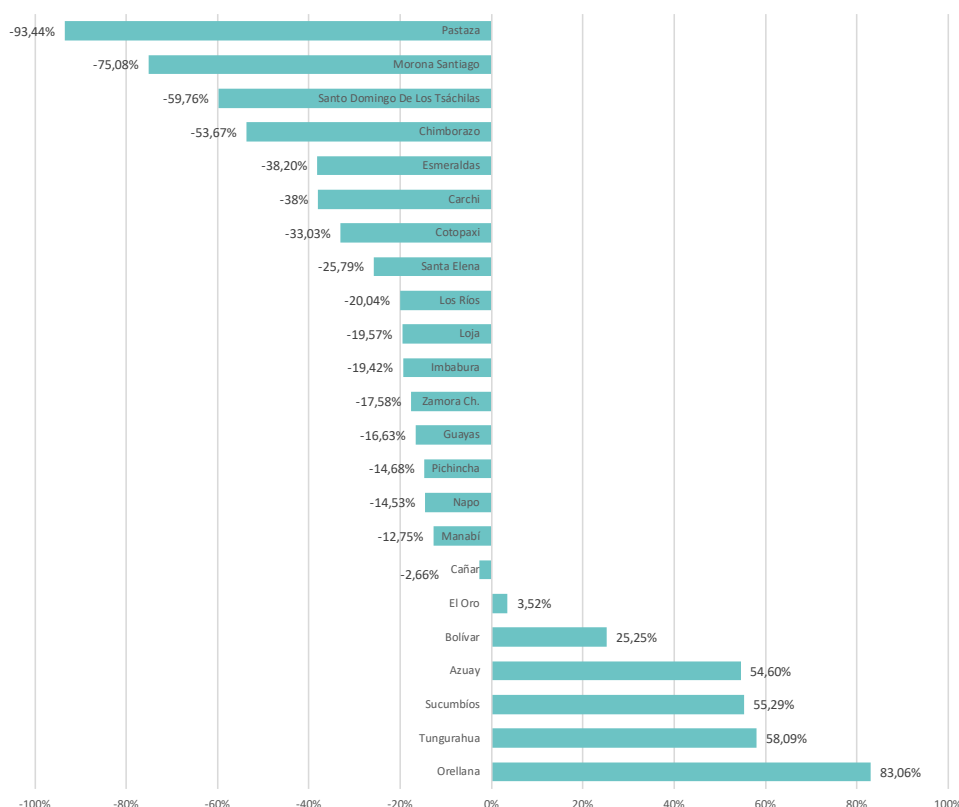
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ALERTAS DE PROVINCIAS CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA TASA DE HOMICIDIOS

En 2024, seis provincias del país experimentaron un incremento en sus tasas de homicidios en comparación con 2023. De estas, dos pertenecen a la región Amazónica, tres a la Sierra y una a la Costa. Orellana presenta el aumento interanual más significativo, al pasar de 58 a 108 homicidios en un solo año. Las provincias de Tungurahua, Sucumbíos y Azuay registran incrementos superiores al 50%, mientras que Bolívar y El Oro también presentan alzas, aunque de menor magnitud. Desde inicios de 2024, se ha evidenciado un desplazamiento geográfico de la criminalidad, con una concentración creciente en provincias con potencial minero —como Orellana, Bolívar, Sucumbíos, Azuay y El Oro—, lo que sugiere un interés por parte de actores criminales en diversificar sus economías ilícitas mediante el control de territorios estratégicos.

Gráfico 22
Provincias con mayor crecimiento en la tasa de homicidios % de crecimiento 2023-2024



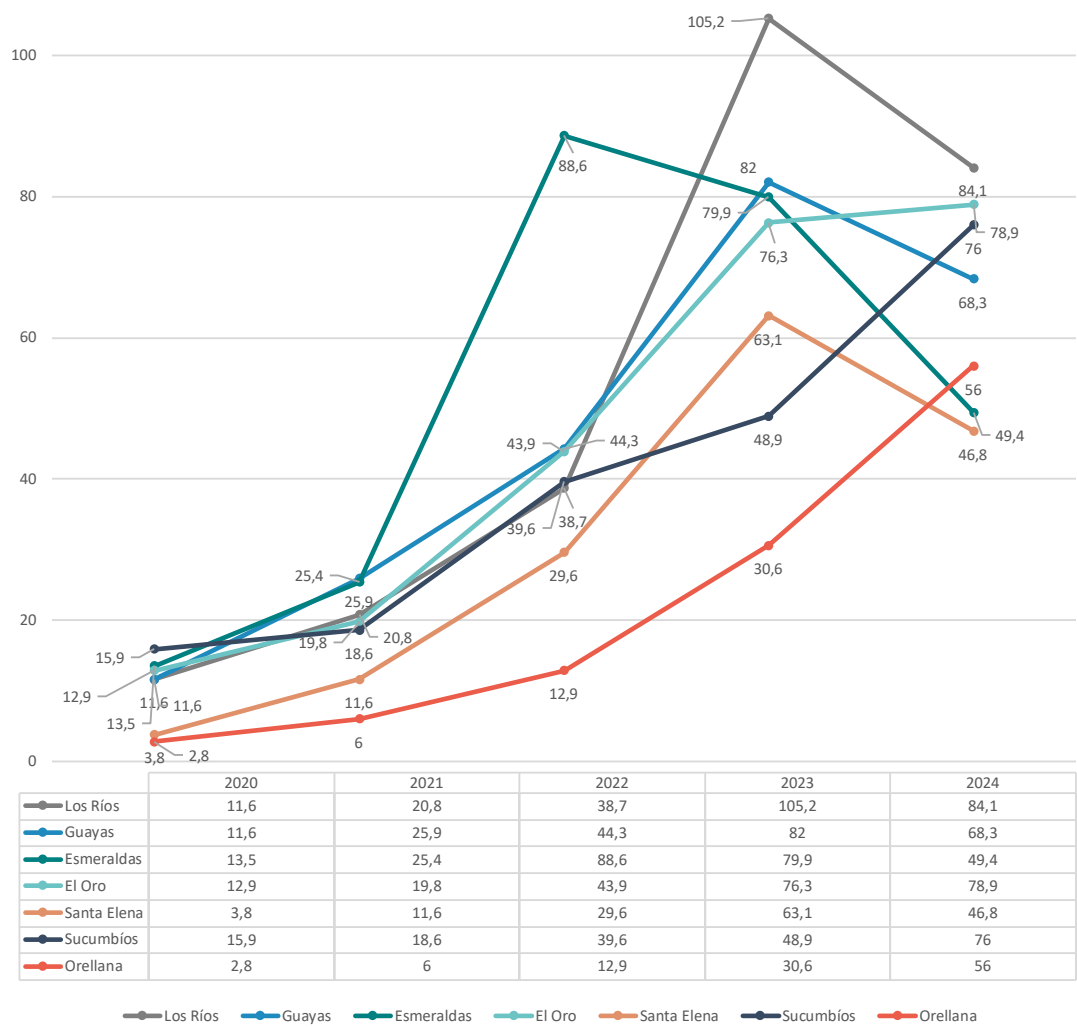
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Finalmente, en el gráfico 23, se puede observar la evolución de la tasa de homicidios en las provincias más violentas del país. En este gráfico se observa que el punto más alto para la mayoría de las provincias se registró en el año 2023. Para 2024, la mayoría de las provincias muestra una caída en sus tasas, a excepción de Orellana y Sucumbíos, ambas en la Amazonía, lo que refuerza la hipótesis del desplazamiento criminal de grupos criminales extranjeros al Ecuador.

Gráfico 23
Evolución de la tasa de homicidios en las provincias más violentas del país
2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Casco antiguo del Cantón Otavalo

ANÁLISIS

A NIVEL CANTONAL

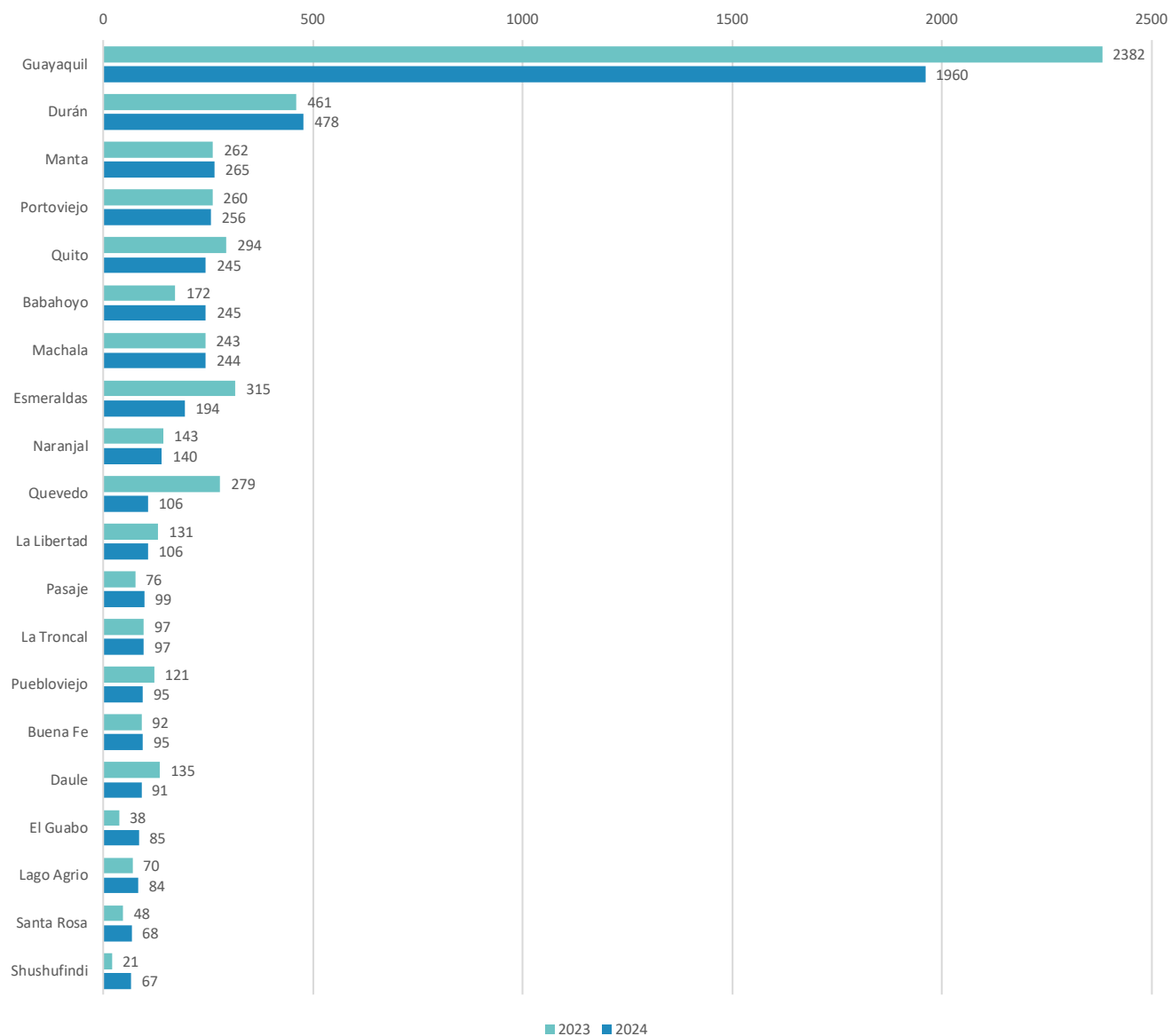
En 2024, Guayaquil concentró el 27,87% de todos los homicidios registrados en el país, con un alarmante total de 1.960 casos. Esta cifra equivale a cuatro veces los homicidios reportados en Durán (478) y siete veces los registrados en Manta (265), que ahora ocupa el tercer lugar a nivel nacional, desplazando a Esmeraldas en esta preocupante estadística.

A pesar del panorama general, algunos cantones muestran señales alentadoras. Esmeraldas, por ejemplo, logró una reducción significativa en el número de homicidios: pasó de 315 en 2023 a 194 en 2024. De igual manera, Quevedo evidenció un descenso drástico, con una caída de 279 a 106 homicidios en tan solo un año.

En contraste, Babahoyo experimentó un preocupante aumento en la violencia, ascendiendo del noveno al sexto puesto en el ranking nacional, con un total de 245 homicidios. Finalmente, resulta especialmente relevante el ingreso del cantón Shushufindi, que por primera vez se posiciona entre las 20 ciudades con mayor número de homicidios del país.



Gráfico 24
Cantones con el mayor número de homicidios - Número total de homicidios
 2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



RANKING CANTONAL POR TASA DE HOMICIDIOS

Varios cantones del país —como Guayaquil, Quito, Esmeraldas, entre otros— presentan sesgos importantes en el análisis de los homicidios intencionales cuando se utilizan cifras absolutas, debido a su gran tamaño poblacional. Por esta razón, desde una perspectiva estadística rigurosa, se vuelve imprescindible emplear la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, una métrica que permite corregir estos desajustes al relacionar el número de homicidios con la población de cada cantón. Este enfoque ofrece una visión más precisa y comparable del fenómeno violento a nivel territorial.

Con base en esta metodología, y utilizando los datos poblacionales actualizados de todos los cantones del país, se calcularon las respectivas tasas cantonales de homicidios. Como se evidencia en el gráfico a continuación, esta medición permite identificar con mayor claridad los cantones que, proporcionalmente, experimentan los niveles más altos de violencia.

Es relevante señalar, desde el punto de vista metodológico, que varios cantones con menos de cien mil habitantes presentan tasas de homicidios notablemente elevadas. Esto se debe a la estructura de la fórmula: el coeficiente que resulta de dividir el número de homicidios por la población se multiplica por 100.000, lo que amplifica los valores en cantones pequeños. Aunque una tasa ajustada por cada mil habitantes facilitaría la comprensión en estos casos, se ha optado por mantener el estándar internacional de 100.000 habitantes para garantizar la comparabilidad y coherencia en el análisis.

Cabe enfatizar que este ordenamiento de cantones no debe interpretarse como una priorización automática en términos de intervención política o policial. Sin embargo, los cantones ubicados en las primeras posiciones del ranking pueden considerarse zonas estratégicas. Su estabilización, mediante la recuperación del control institucional, podría generar efectos positivos directos en la seguridad de sus habitantes y contribuir a contener los flujos criminales que se desplazan a lo largo del país.

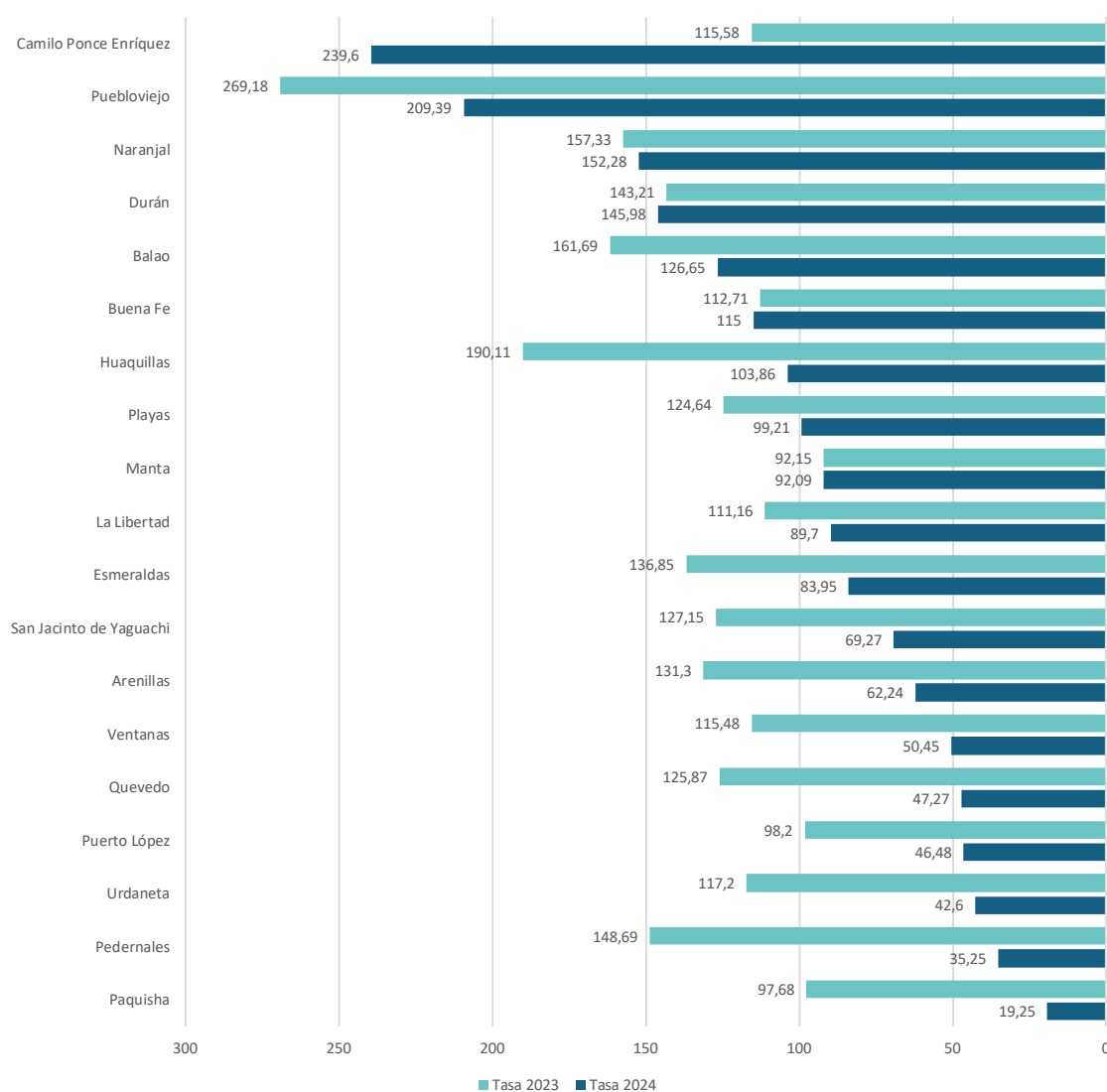
Tal como lo muestra el gráfico 25, el cantón más violento del Ecuador en 2024 es Camilo Ponce Enríquez, con una alarmante tasa de homicidios de 239,60 por cada 100.000 habitantes. Entre 2023 y 2024, los homicidios en este cantón se duplicaron, pasando de 28 a 59 casos, confirmando una preocupante tendencia al alza que se viene registrando desde 2022. Esta zona, caracterizada por su actividad minera, se ha consolidado como un epicentro de violencia.

En segundo lugar, se encuentra Pueblo Viejo, en la provincia de Los Ríos, que por segundo año consecutivo ocupa esta posición, con una tasa de 209,39. A su vez, otros cantones de esta misma provincia —Buena Fe, Ventanas, Quevedo y Urdaneta— también figuran entre los veinte más violentos del país, lo que evidencia una concentración geográfica del fenómeno criminal en esta zona.



Finalmente, destaca el caso de Durán, donde, pese a haber sido declarado CANI (cantón con alto nivel de inseguridad) y a la sucesiva aplicación de estados de excepción, la violencia no solo persiste, sino que se profundiza: la tasa de homicidios se elevó de 143,21 en 2023 a 145,98 en 2024. Este dato revela la persistente fragmentación criminal en el territorio y la limitada efectividad de las medidas de emergencia ancladas en el despliegue militar adoptadas hasta el momento.

Gráfico 25
Cantones con mayor tasa de homicidios a nivel nacional
2023-2024

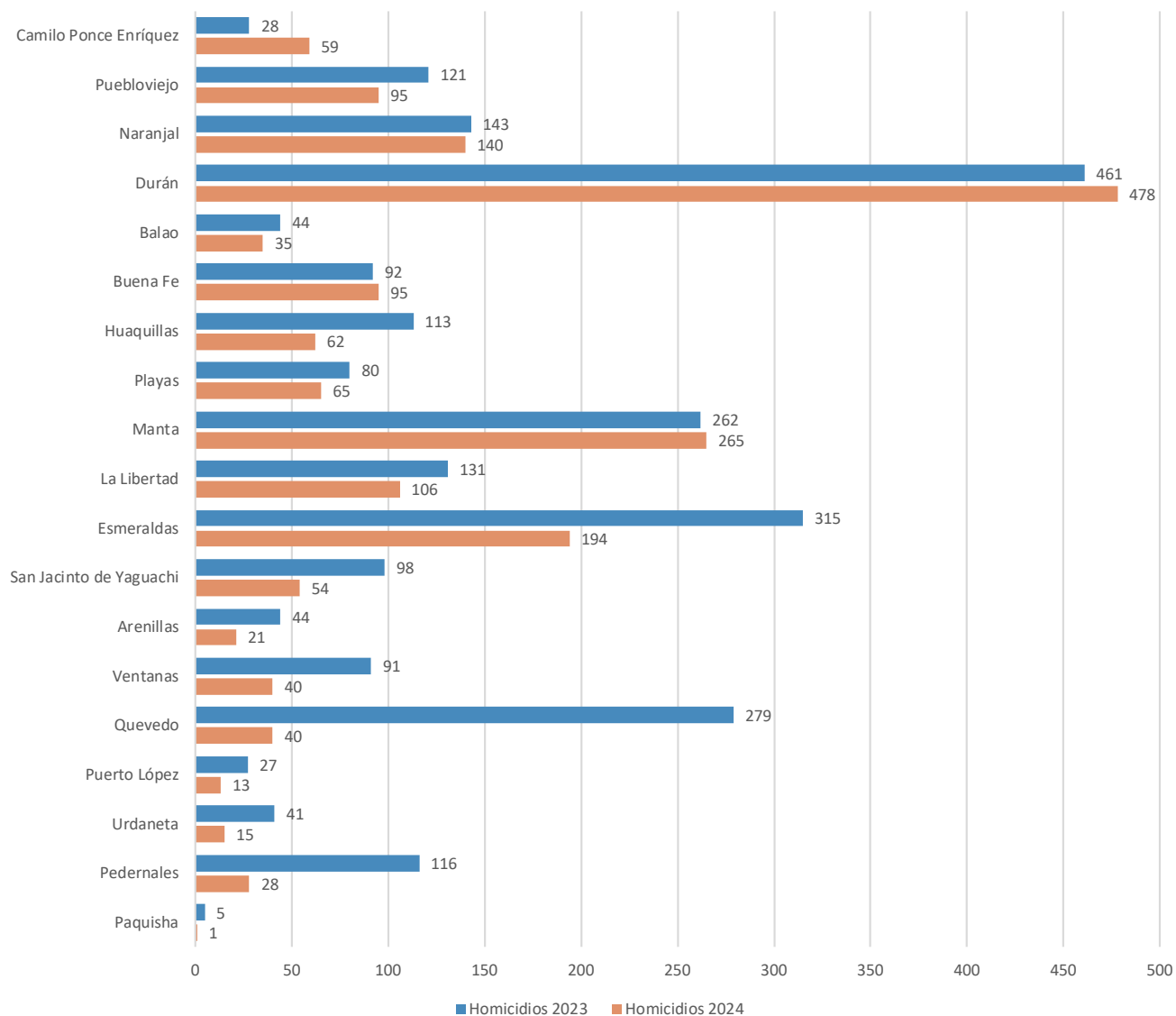


Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Gráfico 26
Número de homicidios por cantón a nivel nacional
2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

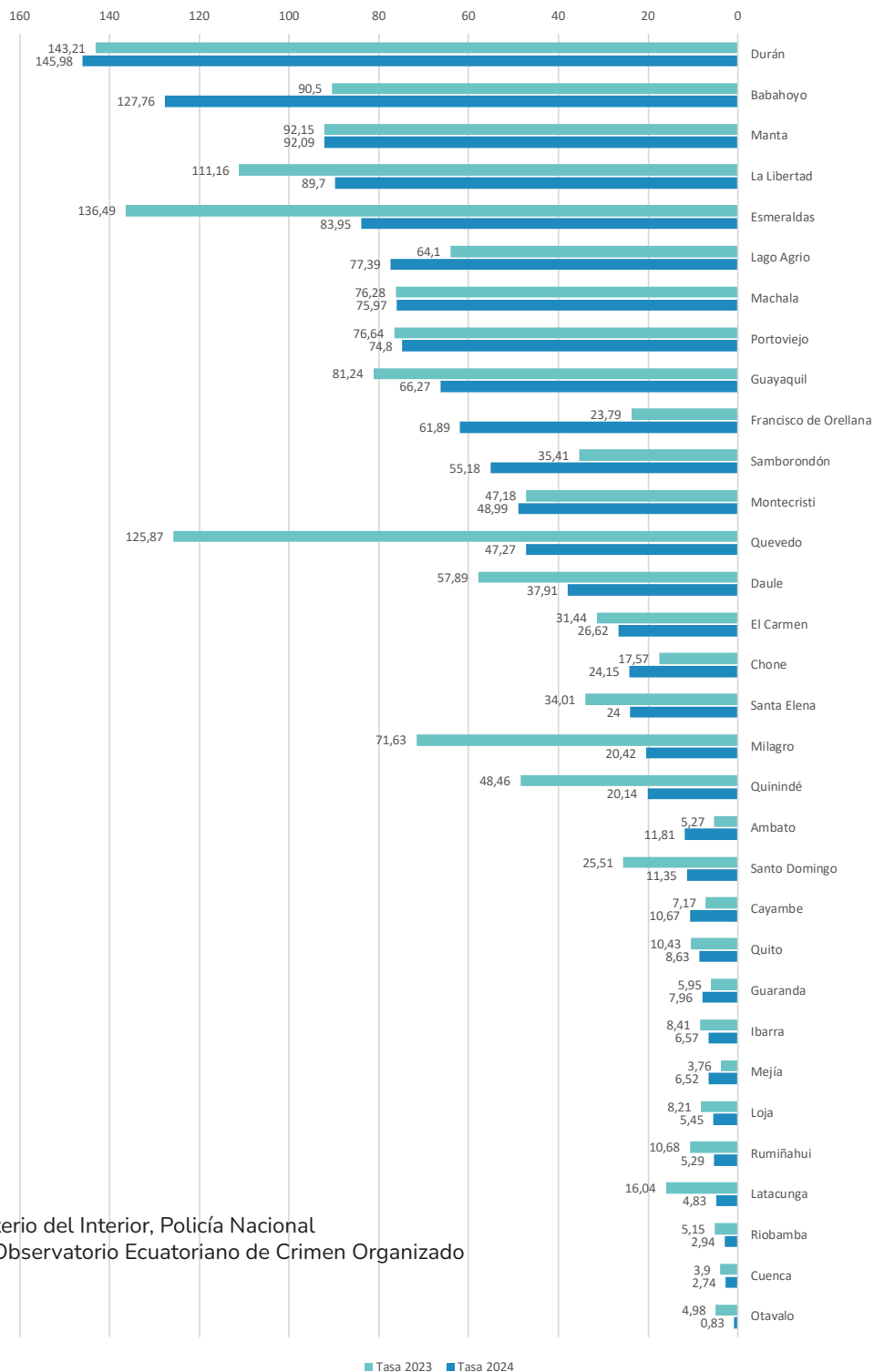


Cantón Cuenca

En relación con las principales ciudades del país, aquellas con más de cien mil habitantes, el gráfico 27, revela que 19 cantones presentan una tasa de homicidios superior al promedio latinoamericano (20,2). Entre estos, el cantón de Durán destaca como el más violento, con una tasa alarmante de 145,98 homicidios por cada 100,000 habitantes, seguido por Babahoyo, Manta, La Libertad y Esmeraldas. Es importante subrayar que, durante el último período, la tasa de homicidios aumentó en 10 de los cantones más importantes del país, con incrementos notables en Babahoyo, Orellana y Ambato. Sin embargo, no todo es negativo: cantones como Esmeraldas, Milagro, Quinindé y Santo Domingo han logrado importantes reducciones en sus tasas de homicidio.



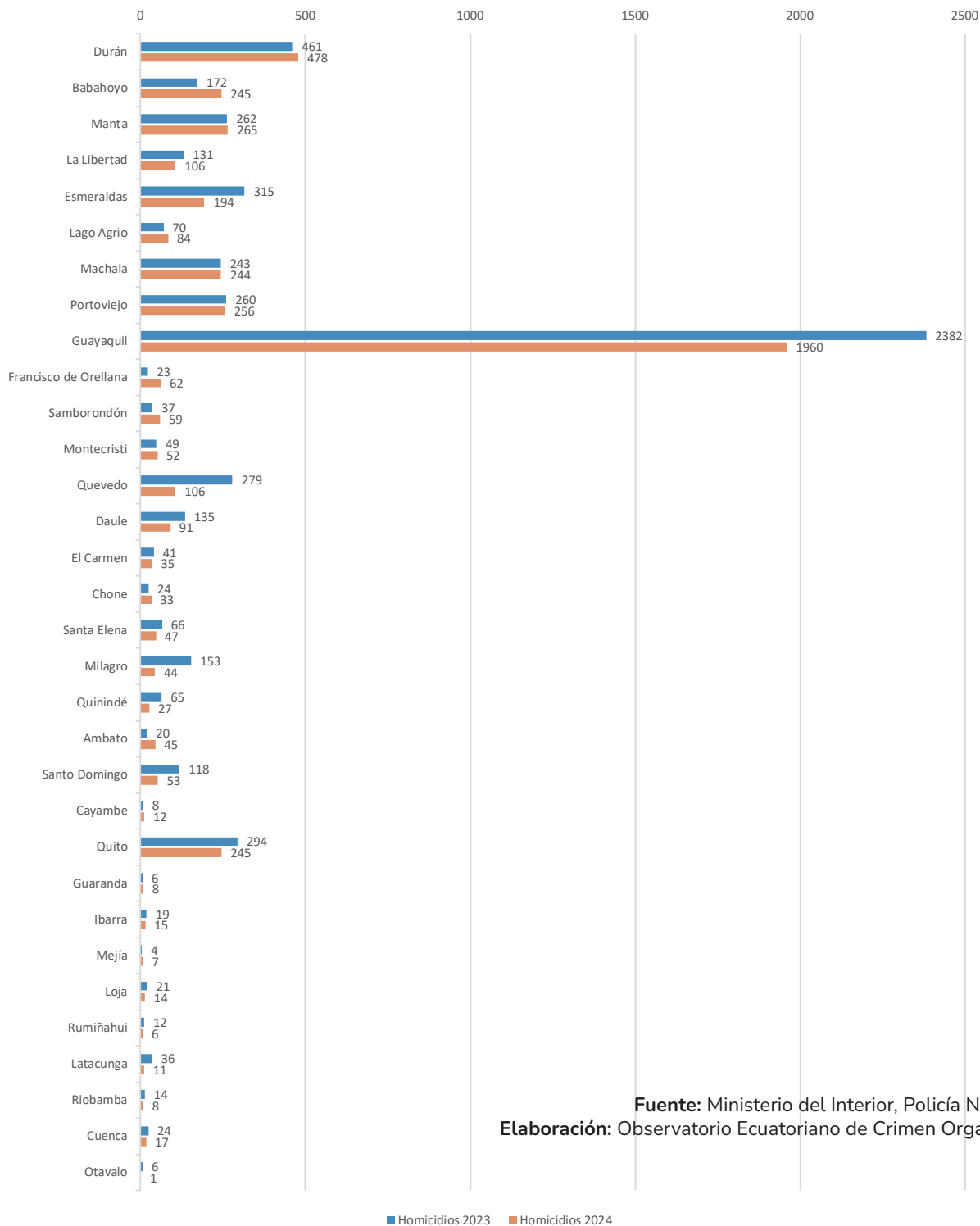
Gráfico 27
Tasa de homicidios en cantones con más de cien mil habitantes
2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Gráfico 28
Número de homicidios en cantones con más de cien mil habitantes
 2023-2024



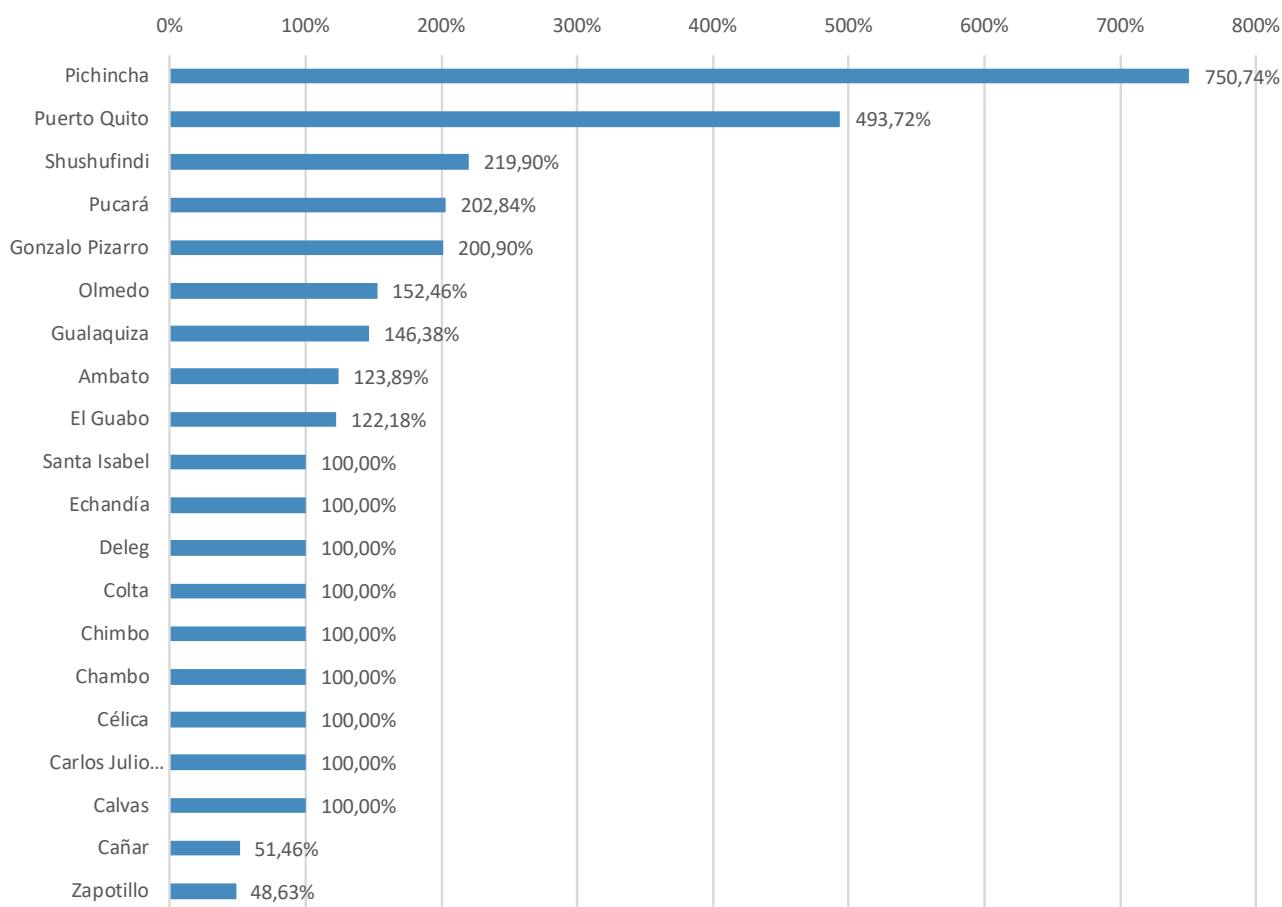
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ALERTAS DE CANTONES CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA TASA DE HOMICIDIOS

En 2024, seis provincias del país experimentaron un incremento en sus tasas de homicidios. En cuanto a los cantones con mayor aumento en la tasa de homicidios entre 2023 y 2024, el cantón Pichincha, en Manabí, destaca con un crecimiento del 750,74%. Le siguen Puerto Quito (493,72%) y Shushufindi (219,90%), como se muestra en el gráfico 29.

Gráfico 29
Cantones con mayor crecimiento en la tasa de homicidios, % de crecimiento 2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ANEXO: RANKING CANTONAL POR TASA DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

A continuación, se presenta un análisis detallado del ranking nacional de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, desglosado por cantón. Este análisis abarca un total de 166 cantones, ya que, de los 221 cantones legalmente constituidos en el país, solo estos mostraron una tasa de homicidio superior a cero.

Los resultados revelan datos alarmantes: 29 cantones de Ecuador presentan una tasa de homicidios dentro del promedio global; 49 se encuentran dentro del promedio latinoamericano, y 88 superan este último, lo que da un total de 137 cantones por encima del promedio global (es decir, un 82.53% de los cantones a nivel nacional).

Este incremento en la cantidad de cantones con tasas superiores al promedio global y latinoamericano refleja una tendencia preocupante en comparación con el primer semestre de 2023, sugiriendo que la violencia continúa siendo un reto creciente para el país.

Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
1	Camilo Ponce Enríquez	239,60
2	Puebloviejo	209,39
3	Naranjal	152,28
4	Las Naves	150,75
5	Durán	145,98
6	La Troncal	143,50
7	El Guabo	134,25
8	Babahoyo	127,76
9	Balao	126,65
10	Shushufindi	126,65
11	Quinsaloma	117,57
12	Buena Fe	115,00
13	Pasaje	113,94
14	Nobol	109,70
15	Valencia	104,34
16	Huaquillas	103,86



Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
17	Playas	99,21
18	Manta	92,09
19	La Libertad	89,70
20	Coronel Marcelino Mariduena	84,22
21	Esmeraldas	83,95
22	La Joya de Los Sachas	81,42
23	Santa Rosa	80,18
24	Lago Agrio	77,39
25	Machala	75,97
26	Vinces	75,36
27	Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)	75,31
28	Portoviejo	74,80
29	Olmedo	70,16
30	San Jacinto de Yaguachi	69,27
31	Guayaquil	66,27
32	Palenque	65,96
33	Orellana	65,17
34	Sucre	64,87
35	Arenillas	62,24
36	Pucara	61,07
37	Simon Bolívar	60,28
38	El Empalme	58,40
39	Tosagua	57,96
40	Samborondón	55,18
41	Balzar	54,24
42	General Antonio Elizalde	54,01
43	Pichincha	53,19
44	Ventanas	50,45
45	Lomas de Sargentillo	49,16



Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
46	Montecristi	48,99
47	El Triunfo	47,93
48	Baba	47,88
49	Deleg	47,83
50	Mocache	47,78
51	Quevedo	47,27
52	Jaramijo	46,55
53	Puerto López	46,48
54	Naranjito	45,99
55	San Vicente	45,57
56	San Lorenzo	45,54
57	Santa Lucía	45,13
58	Urdaneta	42,60
59	Atacames	41,50
60	Carlos Julio Arosemena Tola	41,49
61	Salinas	40,24
62	Daule	37,91
63	Colimes	36,05
64	Pedernales	35,25
65	Montalvo	33,17
66	Santa Ana	31,63
67	Salitre (Urbina Jado)	30,56
68	Twintza	29,21
69	Portovelo	28,56
70	El Pangui	28,47
71	Gonzalo Pizarro	28,18
72	Eloy Alfaro	27,13
73	El Carmen	26,62
74	Palestina	26,20



Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
75	Chimbo	25,54
76	Pedro Carbo	24,87
77	Chone	24,15
78	Olmedo	24,01
79	Santa Elena	24,00
80	Zaruma	23,90
81	Jama	22,60
82	Puerto Quito	22,35
83	Rioverde	22,19
84	Cuyabeno	21,98
85	Gualaquiza	21,59
86	La Concordia	21,17
87	Jipijapa	20,70
88	Milagro	20,42
89	Quinindé	20,14
90	Rocafuerte	19,87
91	Zapotillo	19,74
92	Paquisha	19,25
93	Santa Isabel	19,06
94	Caluma	18,26
95	Puyango	18,10
96	Sucúa	16,25
97	Atahualpa	16,02
98	Muisne	15,59
99	Chaguarpamba	14,48
100	Patate	14,21
101	Paján	13,59
102	Pangua	13,27
103	Echandía	12,96



Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
104	Junín	12,81
105	Centinela del Cóndor	12,24
106	Ambato	11,81
107	Santo Domingo	11,35
108	Macará	10,74
109	Cayambe	10,67
110	El Chaco	10,52
111	Taisha	10,00
112	Montufar	9,86
113	Limón Indanza	9,85
114	Archidona	9,28
115	Chinchipe	9,20
116	Cevallos	9,17
117	San Pedro de Pelileo	9,13
118	Cotacachi	8,89
119	La Mana	8,75
120	Quito	8,63
121	Tena	8,21
122	Pallatanga	8,20
123	Yantzaza (Yanzatza)	8,06
124	El Girón	8,01
125	Guaranda	7,96
126	Azogues	7,72
127	Calvas	7,53
128	Chambo	7,25
129	Pimampiro	7,06
130	San Miguel de Los Bancos	7,02
131	Celica	6,79
132	Piñas	6,63



Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
133	Ibarra	6,57
134	Bolívar	6,56
135	Mejía	6,52
136	Pedro Vicente Maldonado	6,05
137	Cañar	5,70
138	Catamayo	5,53
139	Loja	5,45
140	San Miguel Urcuquí	5,41
141	Sigchos	5,38
142	Antonio Ante	5,36
143	Ruminahui	5,29
144	Tulcán	5,24
145	Isidro Ayora	5,19
146	Chillanes	4,94
147	Latacunga	4,83
148	Pedro Moncayo	4,63
149	Baños de Agua Santa	4,40
150	Salcedo	4,30
151	24 de Mayo	4,03
152	Sigsig	3,86
153	Paute	3,65
154	San Miguel de Bolívar	3,53
155	Flavio Alfaro	3,44
156	Loreto	3,34
157	Colta	3,27
158	Zamora	3,15
159	Riobamba	2,94
160	Pujilí	2,92



Nro.	CANTÓN	TASA SDE HOMICIDIOS
161	Cuenca	2,74
162	Pastaza	2,27
163	Gualaceo	2,24
164	Guano	2,02
165	Morona	1,70
166	Otavalo	0,83





Plaza Grande en el casco antiguo de Quito, Ecuador



OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO (OEEO)



PADF

PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION

